

INDEPENDIENTES: ENTRE LA ESPERANZA Y LA FRUSTRACIÓN

Eduardo Martínez / Eduardo Sánchez /
Víctor López Jaramillo Páginas 3 y 4

- Académicos, taqueros y exfuncionarios, entre los 26 posibles candidatos independientes
- También hay exmilitantes del PRI, PAN y PT con más de 10 años de trayectoria
 - Si se cierra esta opción, promuevo abstención o llamo a boicotear elección: Alicia Colchado
 - Número de firmas, “candados” y asociación civil propia, entre los obstáculos que afrontan

Los perfiles de los 26 candidatos independientes que buscarán acceder a un cargo público van desde académicos con especialidad en Derecho Penal por la UNAM, pasando por exfuncionarios federales, exmilitantes del PRI, PAN y PT, propietarios de negocios de comida, microempresarios e incluso estudiante de Comunicación de universidad privada.

Para Alicia Colchado, exlideresa del PT y quien busca ser candidata a la alcaldía de la capital, la figura de candidatura independiente es una alternativa ante la partidocracia existente porque los partidos prefieren “beneficiar a unos cuantos” antes que garantizar la construcción de un bien común.

Asimismo, no descartó hacer un llamado ciudadano a boicotear o abstenerse de votar en caso de no obtener la candidatura.

Les pagarán a supernumerarios del Tribunal Electoral

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

PÁGINA 2

Nuevo programa fortalece Defensoría de las Audiencias en Radio Universidad

ISABEL ANDRADE / PÁGINA 8

OPINIÓN

Literatura portátil o de cómo Goethe encontró sus pares en Querétaro city

Luis Alberto Arellano / Página 20

Los recortes de 2015

Ángel Balderas Puga / Página 13

La voracidad inmobiliaria queretana

ABELARDO RODRÍGUEZ / PÁGINA 9

SANTA ROSA JÁUREGUI CUMPLE 262 AÑOS DE SU FUNDACIÓN

El viernes 13 de marzo, la población de Santa Rosa Jáuregui cumplirá 262 años de haber sido fundada. La mezcla entre tradición y modernidad es propia de sus paisajes, en los que se observan caballos que caminan por las calles junto a automóviles último modelo.

Habitantes de Santa Rosa recordaron que por órdenes del entonces sacerdote, durante el siglo XX los domingos cargaban una piedra en sus espaldas que llevaban hasta el lugar donde fue construida la iglesia de Santa Rosa de Lima, para así contribuir a su edificación.

David A. Jiménez
Páginas 10 y 11



ORDENA TRIFE REMUNERAR A MAGISTRADO SUPERNUMERARIO MARTÍN SILVA

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

El Tribunal Electoral de la Federación ordenó al Tribunal Electoral Estatal (TEEQ) y las autoridades estatales, Legislatura local incluida, que se remunere a los magistrados supernumerarios, toda vez que en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) no está predeterminada el momento que dura la suplencia, por lo que deben de estar permanentemente disponibles.

Los beneficiados con esta sentencia del Trife son los magistrados supernumerarios locales Magdiel Hernández Tinajero y Martín Silva Vázquez, siendo este último quien interpuso un medio de impugnación bajo el argumento de proteger sus

derechos político electorales.

Sin embargo, se acota que esta remuneración no necesariamente tiene que ser igual a la que reciben los magistrados propietarios, debe corresponder a las actividades que les encarguen en el Tribunal.

Cabe recordar que en octubre del 2014, el Senado de la República, con base en el artículo 116 constitucional designó a quienes integrarían al nuevo Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, siendo designados como propietarios Gabriela Nieto Castillo, Cecilia Pérez Zepeda y Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Martín Silva Vázquez y Magdiel Hernández Tinajero fueron designados como supernumerarios, para suplir cuando algún propietario estuviera ausente.

Al no recibir salario alguno por no ser magistrado propietario, el cinco de enero de 2015, Silva Vázquez interpuso un recurso de impugnación al considerar que sus derechos políticos estaban siendo

vulnerados.

Dejan sin efecto el artículo 7 de Ley orgánica

En la sentencia SUP-JDC-44/2015 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el pasado 25 de febrero y que está disponible para consulta en su página web, se afirma que aunque la ley orgánica del TEEQ permite a los magistrados supernumerarios tener cualquier empleo remunerado, esta se contrapone con el artículo 10 del Legipe en donde no hace distinción entre magistrado propietario o supernumerario y, por tanto, no debe tener otro empleo o cargo.

Por tanto, la sala superior señala que “se debe inaplicar el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, al confrontarse con la Constitución Federal”.

Con ello, el Trife considera fundado el argumento de Martín Silva de que “tiene

derecho a que se le cubra una remuneración por el encargo que le fue encomendado como magistrado supernumerario del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro”.

Así, los magistrados supernumerarios deben estar “permanentemente disponibles y cumpliendo las cualidades que garanticen un actuar imparcial para salvaguardar la independencia y autonomía del órgano jurisdiccional, es incuestionable que se les debe cubrir una remuneración por su encargo, que si bien no debe ser igual a la de los magistrados propietarios, debe corresponder al tiempo que tengan ese encargo y proporcional a las actividades que les pueda encomendar el Presidente del Tribunal”.

Con esto, el Tribunal Electoral deberá recibir una asignación presupuestal extra, toda vez que el Trife ordenó a las autoridades estatales y a la legislatura local que coadyuven para que se cumpla esta sentencia ejecutoria.

Tribuna DE QUERÉTARO

> DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (+)

> DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

> CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

> JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

> COORDINADOR DE REDACCIÓN

Eduardo Martínez Pérez

> COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

> DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

> SECRETARÍA ACADÉMICA

Karla Vázquez Parra

> SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com



CANDIDATOS INDEPENDIENTES, DESDE ACADÉMICOS HASTA TAQUEROS

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ / EDUARDO SÁNCHEZ

Los perfiles de los 26 candidatos independientes que buscarán acceder a un cargo público van desde académicos con especialidad en Derecho Penal por la UNAM, pasando por exfuncionarios federales, exmilitantes del PRI, PAN y PT, propietarios de negocios de comida, microempresarios e incluso estudiante de Comunicación de universidad privada.

Luego de que se legislara la participación de candidaturas independientes dentro del proceso electoral de 2015, se registraron 26 contendientes que buscarán acceder a distintos cargos públicos.

Tres precandidatos contendrán por la gubernatura del estado. Sus nombres: Rolando Augusto Ruiz Hernández, Alberto Marroquín Espinoza y Omar Oswaldo González Aceves.

Ruiz Hernández, originario de la delegación Azcapotzalco, en el Distrito Federal, es abogado penalista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En su momento impugnó algunos apartados para la construcción de candidaturas independientes, entre los que se encontraba la necesidad de crear una asociación civil antes de obtener respaldo ciudadano.

Alberto Marroquín, quien fue funcionario federal y actualmente preside la organización "Vota Diferente.org" (Tribuna de Querétaro, 736), es propietario de un establecimiento de comida denominado "Tacos Sonora". Marroquín ha criticado en varias ocasiones lo que consideró "candados" dentro del proceso para consolidar una candidatura independiente.

Por su parte, Omar Oswaldo González Aceves es licenciado en Derecho por la Universidad Contemporánea (UCO) y ha criticado también lo que considera un "tortuoso camino" para consolidar una candidatura independiente. Al igual que en el caso de Ruiz Hernández, sus principales críticas fueron dirigidas a la necesidad de crear una asociación civil.

Los que disputarán alcaldías

Respecto a candidaturas independientes para las alcaldías, los municipios en donde se presentarán candidaturas independientes son Querétaro, Corregidora, Cadereyta, El

Marqués, Ezequiel Montes y Tolimán. En cada uno de los últimos dos municipios, hay dos candidatos independientes que buscan competir para este cargo.

Por el municipio de Querétaro, quien pretende llegar a la alcaldía de manera independiente es Alicia Colchado Ariza, quien llegó a desempeñarse como comisionada del Partido del Trabajo (PT) en la entidad y renunció a la formación política luego de catorce años de militar dentro de la misma.

Para Corregidora se postuló Federico Montero Castillo, quien es residente de la colonia Santa Bárbara y se dedica al comercio. En la página del PRI de Corregidora, se señala que anteriormente se desempeñó como Secretario de Gestión Social dentro de ese partido.

Quien busca por medio de una candidatura independiente la alcaldía de El Marqués es José Carlos Laborde Vega, quien también tiene experiencia partidista; puesto que recientemente militó en el Partido Acción Nacional (PAN); aunque, en el año 2003, fue representante del Partido del Trabajo ante el entonces Instituto Electoral de Querétaro.

Para el caso de Ezequiel Montes, participará por medio de una candidatura independiente Juan Carlos García Arellano, que también ha sido militante de un partido político ya, en su caso, se trató del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de cuya agrupación política fue representante propietario del I Distrito Electoral Federal en 2010 y se separó en los últimos meses tras la decisión de esta organización de no elegirlo a él como su representante durante el proceso electoral 2015.

El segundo registro que se suscitó en este municipio fue el de Hipólito Rigoberto Pérez Montes, exalcalde de este municipio por el PAN en el trienio 1997-2000.

Candidato de Tolimán, primero en lograr respaldo mínimo

En el municipio de Cadereyta se registró Hugo Amado Muñoz Flores; quien es dueño de una empresa de reparación y ventas de neumáticos y provee de este mismo material a la actual presidencia municipal de su demarcación.

Muñoz Martínez ha afirmado que su participación como candidato independiente surge como una respuesta ante la negativa del par-

tido en el que militaba (PRI) para postularlo como su candidato en Cadereyta.

Andrés Sánchez Sánchez, quien busca competir por la alcaldía de Tolimán, fue el primero de todos los candidatos independientes que cumplió con presentar el respaldo del mínimo de 2.5% del padrón electoral de la demarcación por la que desea competir. El otro candidato independiente para este municipio es Israel Guerrero Bocanegra.

III y IV distritos, los más disputados por independientes

En cuanto a las diputaciones locales; son quince los candidatos por la vía de candidaturas independientes los que se han registrado.

Hay tres personas que buscan competir por el III distrito local (Jorge Luis Pérez Audiffred, Rodrigo Castro Vázquez y José Ángel Lira Salmerón). En el primer distrito están José Manuel Farca Sultán –abogado– y Jorge Luis Palacio de la Vega, académico de la UAQ.

En el IV distrito son J. Manuel Pacheco Hernández, Apolinar Ramírez Vega y Marcial

Reyes Ramos López aquellos que buscarán obtener el triunfo por esta vía.

En el XII habrá dos candidaturas independientes (la que encabeza Aydeé Fabiola Vera Culebro y la de Jesús Raúl Reséndiz Estrella), por el II distrito local participarán por esta modalidad Miguel Ángel Juárez Pérez y Martín Agustín Roldán Ayala.

En los distritos V, IX y XI competirán Alejandro Hernández Ramírez, María del Carmen Hernández Wences y Marcelo Ruiz Sánchez, respectivamente. En el distrito VII –perteneciente al municipio de Corregidora– se registró Benjamín Gilberto Olmedo Correa.

En el resto de los distritos locales, no se presentaron candidaturas por esta vía.

Entre estos quince perfiles, se encuentran desde académicos universitarios, hasta exmilitantes de alguna fuerza política (como es el caso de J. Manuel Pacheco Hernández, quien militó durante 20 años en el PAN y es abogado litigante) o algunos otros con profesiones como fotógrafos o microempresarios.

Quiere independiente 'subsana' omisiones' de partidos

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Jorge Luis Pérez Audiffred, candidato a una diputación local por el III distrito, es el más joven entre todos los candidatos independientes. Con 23 años de edad y ninguna experiencia dentro de agrupaciones políticas, Pérez Audiffred pretende llegar a la Legislatura para subsanar 'omisiones' que se han presentado en diversas materias.

El también estudiante de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Cuauhtémoc puntualizó que dentro del distrito por el cual está conteniendo, hay algunas problemáticas que deben ser resueltas, sobre todo en materia de inseguridad.

Consideró que la zona de Satélite es particularmente "insegura", dada la "elevada" cantidad de asaltos y robos que se reportan tanto en esa como en colonias aledañas. Por su parte, expresó que la zona de Jurica tiene otro tipo de problemáticas que se relacionan sobre todo con cuestiones como el secuestro.

Señaló que es su intención evitar que esto continúe y advirtió que su decisión de contender obedece a una realidad en la cual "los ciudadanos ya no confían en los políticos tradicionales" y se mostró seguro de ganar debido a su juventud.



VISITA NUESTRO VIDEO PODCAST EN:

<http://www.youtube.com/user/tribunadequeretaro>

Advierte la sindicalista que en caso de que no se le permita participar en el proceso electoral, llamará al abstencionismo o el boicot

INDEPENDIENTES, ALTERNATIVA A LA PARTIDOCRACIA: COLCHADO

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Para Alicia Colchado Ariza, precandidata independiente a la alcaldía capitalina, afirmó que esta figura es una alternativa ante la partidocracia existente porque estos prefieren “beneficiar a unos cuantos” antes que garantizar la construcción de un bien común.

Y advirtió que en caso de que no se le permita participar en el proceso electoral, llamará a la ciudadanía a votar en blanco o boicotear el proceso electoral.

Manifestó que, pese a que los partidos son canales para la expresión ideológica de la participación ciudadana, esta tendencia a buscar el “beneficio de grupo” ha minado la confianza que tiene la población hacia este tipo de formaciones políticas.

Como ejemplo de lo anterior, citó del partido en el cual militó, el PT, del cual se habría distanciado debido a la prevalencia de “ciertas prácticas” con las que ella no estaba de acuerdo.

“Me doy cuenta de que el PT estaba intercambiando afiliaciones por despensas, entonces lo denuncié al interior, lo denuncié al exterior y fui congruente con mi palabra,

no tiene ningún caso hacer una denuncia si no la amparas con tus hechos.”

Respecto a las candidaturas independientes, Colchado consideró que “son una conquista ciudadana” y que la necesidad de las mismas se justifica debido a los altos índices de abstencionismo y de inconformidad reportados por diversos sectores de la ciudadanía.

De igual manera, atribuyó este “desgaste” y el descrédito sufrido por instituciones electorales, al hecho de que, en la actualidad, el país se encuentra atravesado por lo calificó como una “crisis social y de credibilidad en las instituciones”.

El abstencionismo o boicot como alternativas

Ante el desgaste que han tenido los partidos políticos, Alicia Colchado recordó las dos posturas radicales que cuestionan el proceso electoral, las cuales son la abstención o el boicot. Advirtió que en caso de que no se le permita la participación en el proceso electoral, ella se sumará a una u otra acción radical.

“Hay posiciones que plantean el absten-

cionismo como alternativa. Por otro lado, personas como Solalinde sugieren el boicot del proceso electoral. Son dos posiciones que no se ganaron de gratis y se explican por la crisis social en que se encuentra nuestro país, la crisis de credibilidad institucional en la que estamos inmersos.”

“Yo no voy a dudar, he sido congruente, lo que digo lo hago, yo no voy a dudar en llamar a la ciudadanía a cualquiera de las dos posiciones”.

Existen muchas trabas a los independientes

En relación con la posibilidad de lanzar candidaturas independientes, Alicia Colchado agradeció el que previamente se hayan “abierto espacios” en otros estados para garantizar que se pueda llevar a cabo este proceso.

Sin embargo, recordó que existen aún muchas trabas para quienes quieren ser candidatos independientes y las atribuyó de manera fundamental al hecho de que los partidos “se están dando cuenta de que ya no representan a la mayoría de la población”.

Entre las trabas que rememoró Alicia Col-

chado, se encuentran sobre todo cuestiones como la elevada cantidad de firmas que se necesitan para contender y la necesidad de constituir una Asociación Civil para que los candidatos puedan ver fiscalizada su actividad económica.

Finalmente, manifestó su deseo de que el Instituto Nacional Electoral “cumpla con su función con el espíritu con el cual fue creado” y que comprenda que su origen está en una “conquista ciudadana”.

También señaló su intención de revitalizar de alguna manera la democracia y garantizar que ésta sea un espacio donde tengan cabida todas las voces de la ciudadanía organizada y dónde los ciudadanos tengan una posibilidad real de participar fuera de los márgenes ofrecidos por las formaciones partidistas.

“Quiero ser la voz disidente en esta falsa democracia, la voz que señale lo que está sucediendo desde adentro y desde adentro tratar de mejorar lo que haya que mejorar para que en una próxima ocasión las candidaturas ciudadanas sean una realidad, algo tangible.”

PT sacrifica ideología por “pragmatismo”: Colchado

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

La precandidata a la alcaldía de Querétaro, Alicia Colchado, cuestionó que un partido “de principios marxistas, leninistas, maoístas” que “nada tiene que ver con la plataforma del otro partido” apoye en este momento la candidatura a gobernador del priista Roberto Loyola.

También aseguró que, al apoyar una candidatura común junto con el PRI, el PT está sacrificando “ideología por pragmatismo”, en un intento por “mantener el registro” a cambio de lo que sea.

Del mismo modo, reconoció que la izquierda local, lejos de apoyar su can-

didatura independiente, la mira más como un obstáculo a derrotar que como una oportunidad de apoyar a la ciudadanía.

“Inclusive la izquierda me empieza a ver como contrincante. ¿No tendría la izquierda que verse en el espejo y decir ‘a ver, aquí tenemos una persona que ha sido luchadora social, sindicalista de toda la vida, que ha sido congruente, nos ha apoyado en muchos casos y fue en la máxima representación de un partido en Querétaro?’ Pues resulta que no. Ahora esta misma fracción dice ‘si llega a candidata nos va a quitar votos’.

Apoya TEEQ paridad de género en independientes

REDACCIÓN

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolvió a favor la paridad de género en las candidaturas independientes.

El precandidato Alejandro Hernández Ramírez se había inconformado porque el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) le pedía cambiar a su compañera de fórmula María Guadalupe Hurtado Aguirre, porque le pidieron integrar a un hombre en la fórmula, de manera que ambos fueran del mismo género.

Las magistradas Gabriela Nieto Castillo, Cecilia Pérez Zepeda y el magistrado Sergio Arturo Guerrero deci-

dieron a favor del candidato, aunque utilizaron argumentos diferentes.

Por otra parte, resolvieron en contra de los candidatos independientes José Manuel Farca Sultán y Eduardo Miguel Sánchez Yáñez –ambos a diputaciones locales– en el caso de su inconformidad por la modificación de la convocatoria del IEEQ. El requisito por el cual se manifestaban en contra, pedir el 2.5 por ciento de las firmas de ciudadanos que están inscritos en la lista nominal de electores, fue considerado viable por el Tribunal.

La cultura masculinizada dificulta el acceso de la mujer a cargos públicos, advirtió Consolación González Loyola

SIMULACIÓN LA PARIDAD DE GÉNERO EN PROCESOS ELECTORALES

PAULINA ROSALES / AURORA VIZCAÍNO

Los artículos que se incluyeron en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para buscar la paridad de género fueron “una simulación” porque sólo contemplaron paridad en candidaturas en puestos del Congreso de la Unión, no alcaldías ni gubernaturas, además de que el compromiso fue “que estemos presentes, no que seamos candidatas”, denunció Carmen Consolación González Loyola Pérez, ex diputada local y ex regidora de la capital.

Para la expresidenta de la entonces Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LV Legislatura, “esta ley tiene dos grandes defectos: dice que el Estado mexicano debe facilitar que la mujer tenga más libre acceso a los puestos de elección pública, no que compitiéramos para los puestos de decisión. El compromiso es que estemos presentes, no que seamos candidatas”.

Además, denunció que se han presentado casos de “curul matrimonial”: diputadas o senadoras que llegaron al cargo porque el espacio les fue cedido al ser esposas, novias, amantes, hijas o hermanas del político hombre que aspiraba al puesto.

“Es una actitud patrimonialista, donde los hombres dicen ‘este es mi espacio, pero no puedo ir por cuestiones de género. Entonces que vaya mi esposa, o mi hija, o mi hermana, o mi novia o mi amante’”, afirmó la exdiputada, al mencionar que este fenómeno no contribuye a la lucha por la igualdad de género, pues las mujeres que ocupan parte del “curul matrimonial” no cuentan con la trayectoria ni la experiencia necesaria.

En Querétaro, González Loyola Pérez advirtió que la mayoría masculina en la LVII Legislatura -22 de 25 puestos, con la inclusión de Leonor Mejía en vez de Luis Bernardo Nava- y la cultura masculinizada predominante dificultan el acceso de la mujer a cargos públicos. Asimismo, refirió que esto va de la mano con el problema de que un porcentaje de mujeres que llegan a ocupar cargos políticos están relacionadas con los hombres que ya ocupan estos cargos.

La militante del PRD señaló que no sólo existe una ausencia de la mujer en el ámbito político, también se dificulta su acceso a puestos públicos.

“Existe un discurso pro-mujerista”, consideró, “pero que en la vía de los hechos, aún permanecen las mismas prácticas misóginas y patriarcales que impiden que las

mujeres lleguen a ocupar estos puestos” denunció al señalar que es necesaria la participación femenina, pues también hay una gran ausencia en la agenda política sobre cuestiones de género.

Así mismo, señaló que durante su periodo como diputada (2006-2009) fue “muy difícil” proponer una agenda política. “Tenía dos grandes desventajas: una que solamente estábamos cuatro diputadas, dos del PAN; que tienen una posición muy conservadora en cuanto a muchos temas, sobre todo en el tema feminista”, señaló.

‘Desafortunado’ que sólo haya tres mujeres en legislatura: Marmolejo

Por su parte, Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminados en la LVII Legislatura, señaló como “desafortunado” que sólo existan tres espacios ocupados por mujeres en el Poder Legislativo local (Tribuna de Querétaro 741), y mencionó ésta como la principal razón por la cual se llevó a cabo la reforma electoral que, dijo, permitirá que más mujeres puedan acceder a espacios públicos.

“Lamentablemente en este momento, estamos en el lugar 31 a nivel nacional de participación en espacios de tomas de decisiones de las mujeres” refirió al señalar que se debe incentivar a las mujeres para que tengan “confianza” para tomar decisiones políticas.

De la misma forma, puntualizó que son necesarias medidas para incentivar la confianza en las mujeres para tomar la decisión de ocupar puestos políticos.

“Nosotras siempre hemos dicho que las mujeres siempre han tenido la capacidad y que siempre hemos sido capaces de tomar decisiones en el ámbito en que nos desarrollamos. Más bien, el espacio de la política no ha sido atractivo para todas” señaló al mencionar que al ser 52% de la población, las mujeres deben buscar la posibilidad de tomar decisiones no sólo en los ámbitos académicos o en la “casa”, sino decisiones que repercuten a toda la población.

En cuanto a lo que ocurre al interior de su partido político, Beatriz Marmolejo señaló que no se valoran los perfiles competitivos, al hacer referencia al caso de María García Pérez, alcaldesa de Huimilpan que impugnó la decisión del Comité Directivo Estatal del PAN al no ser considerada como precandidata a la diputación por el segundo distrito federal.

Así mismo, refirió que “desafortunadamente” 4 de 10 mujeres siguen siendo víc-

tima de violencia, y continúan siendo discriminadas en el ámbito laboral, además de ser discriminadas en el ámbito político.

“Tenemos mucho que trabajar a nivel educativo, para formar a las generaciones con mayor conciencia de lo que es la igualdad (...). Confío mucho en que las nuevas generaciones, podrán tener temas como este, y que en su momento puedan respetar los derechos de los seres humanos, de todas las personas”, manifestó Beatriz Marmolejo.

Algunos logros para las mujeres

Consolación González Loyola, refirió que el hecho de que más del 90% de curules

en la Legislatura local sean para hombres es una evidencia del retraso del estado en cuanto a la participación política de las mujeres en la vida pública.

Al hablar de lo que fue el periodo de la LV Legislatura, mencionó que se lograron “algunas cosas”, muchas veces haciendo presión política.

“Logramos que se aprobara la ley de acceso a las mujeres por una vida libre de violencia, conseguimos que se castigara a nivel nacional el delito de discriminación e impulsamos una iniciativa por los divorcios unilaterales” mencionó como parte de las acciones realizadas durante su legislatura”, concluyó.



En conmemoración del Día Internacional de las Mujeres:

EL Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro y la Universidad Autónoma de Querétaro, le invitan:

Al panel

mujeres

Construyendo Ciudadanía

Panelistas:

Sulima del Carmen García Falconi

Catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ

Ana Lilia Pérez Mendoza

Vocal Ejecutiva Local del INE en Querétaro

Pamela San Martín Ríos y Valles

Consejera Electoral del Consejo General del INE

Ella Santiago Antonio

Líder Comunitaria

Michelle Villanueva Moreno

Presidenta de la Asociación Civil Creando Soluciones para el Desarrollo Social y Humano

Moderadora:

María Fernanda López Gallegos

Consejera Electoral del Consejo Distrital 03 del INE en Querétaro

Lugar: Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ ubicada en el Centro Universitario, Cerro de las Campanas S/N, Santiago de Querétaro, Qro.

Fecha: Jueves 12 de Marzo de 2015. Horario: 11:00 a 13:00 hrs.

Contacto: (442) 215 34 07 ext.101

Durante el evento se presentará una exposición fotográfica.



FALTA DE REGULACIÓN EN INTERNET ES APROVECHADA POR PRECANDIDATOS

NOÉ GIRÓN

Mientras que en radio y televisión existe una reglamentación sobre el uso de tiempo aire destinado para anuncios de las precampañas o campañas de partidos políticos, las redes sociales de internet carecen de regulación.

En las últimas semanas, los spots y los videos de precandidatos del PRI y PAN a la gubernatura y alcaldía de Querétaro han aumentado en YouTube, Facebook y Twitter, incluso han aparecido acompañados de publicidad pagada.

A través de ellos buscan publicitarse entre los usuarios y potenciales electores, pese a que el periodo de campañas todavía no empieza.

El video "solicitud de licencia" del ex-senador Francisco Domínguez Servién, precandidato del PAN a la gubernatura, fue 'subido' a YouTube el 27 de febrero -vía la cuenta "Pancho Domínguez"- y hasta el cierre de esta edición (noche del viernes seis de marzo), llevaba 8 mil 18 reproducciones.

Por su parte, el video "Querétaro es uno", 'subido' por la cuenta "Pri Querétaro" el 16 de febrero, muestra como protagonista a Roberto Loyola Vera, precandidato del PRI a la gubernatura y alcalde con licencia de la capital. Hasta el cierre de esta edición llevaba mil 305 reproducciones.

En el caso de la competencia por la alcaldía de Querétaro, se puede encontrar un video de Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI a este puesto de elección. El video se titula "Quiero un Querétaro como tú", 'subido' a YouTube el 20 de febrero por la cuenta "Manuel Pozo C", y hasta el cierre de esta edición contabilizaba 22 mil 717 reproducciones.

En el caso de Marcos Aguilar, precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de la capital, existe un video titulado "Sistema Nacional Anticorrupción", 'subido' por la cuenta "Marcos Aguilar". En él aparece Ricardo Anaya Cortés, exdirigente nacional del PAN, que destaca la participación de Marcos Aguilar en la creación del Sistema Nacional Anticorrupción. El video tenía un total de 17 mil 861 reproducciones, del 26 de febrero al cierre de esta edición -noche del 6 de marzo-.

Quince pesos diarios por publicar una página en Facebook

Una de las características de la regulación para radio y televisión es la imposibilidad de que tanto partidos políticos, como candidatos, puedan contratar o adquirir espacios dentro de estos medios de comunicación; lo cual sí es permitido

dentro de internet.

Desde que dieron inicio las precampañas electorales, en redes sociales como Facebook o YouTube, han aparecido spots publicitados o páginas de precandidatos de diferentes partidos.

En el caso de Facebook, las páginas de diferentes candidatos han aparecido como "anuncios"; tal es el caso de páginas como la de Francisco Domínguez Servién, precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado; Roberto Loyola Vera, precandidato del PRI a la Gubernatura; Manuel Pozo Cabrera, Precandidato del PRI a la presidencia municipal y la de Marcos Aguilar Vega, precandidato del PAN a la presidencia municipal.

En Facebook, el costo mínimo para publicar una página, es de quince pesos diarios, con un aproximado de 5 a 18 "me gusta" por día; sin existir un costo máximo.

Entre más elevado se el costo, mayor es el número aproximado de "Me gusta" en la página.

El artículo 41 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipula que el Instituto Nacional Electoral (INE) es la única autoridad que puede administrar el tiempo que le corresponda al estado en estos medios, destinado a "Propios los fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales".

Mientras que el apartado B define la administración de estos tiempos en las entidades federativas; Sin embargo, en ninguno de los apartados o incisos se especifican o se mencionan otros medios de comunicación.

Dentro de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en el artículo 53, sólo se especifica la facultad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para celebrar "convenios" con otros medios de comunicación, exceptuando radio y televisión.

Estos convenios deberán contener la garantía de que "las tarifas que se cobren no serán superiores a las comerciales e iguales para todos los candidatos independientes, los partidos políticos y coaliciones" y "la imposibilidad de obsequiar espacios a algún aspirante, precandidato, candidato, partido político o coalición, salvo que se haga con todos en la misma proporción".

En cuanto a la difusión de campañas electorales por páginas web o redes sociales, no existe regulación.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO,
Y LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
A TRAVÉS DE
LA ESPECIALIDAD EN PROCESOS ELECTORALES Y CAMPAÑAS POLÍTICAS
INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A LA:
IV CONVOCATORIA
PROMOCIÓN 2015-2016



OBJETIVO GENERAL:
Formar Especialistas en diagnóstico electoral, diseño y evaluación de campañas políticas con conocimientos prácticos para el ejercicio público.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:
2 semestres (4 años)

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Capacidad para analizar y diseñar una campaña política
- Habilidades prácticas para realizar diagnósticos y prospectivas de comportamientos electorales
- Asignación de disciplinas en Ciencias Sociales y Políticas
- Organización política
- Así como a todos aquellos que deseen formarse como expertos en el diseño de campañas políticas y como analistas en procesos electorales.

A QUÉNES NOS DIRIGIMOS:

- Asesores y miembros de partidos políticos
- Asesores y funcionarios gubernamentales
- Asignación de disciplinas en Ciencias Sociales y Políticas
- Organización política
- Así como a todos aquellos que deseen formarse como expertos en el diseño de campañas políticas y como analistas en procesos electorales.

Opción a titulación para egresados de la IJAG.

CAMPO DE TRABAJO:

- Partidos políticos
- Asesoría a candidatos a puestos de elección popular
- Asesoría parlamentaria e investigación política
- Empresas privadas dedicadas al diseño de campañas electorales
- Instituciones públicas dedicadas al estudio de los procesos electorales

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Título profesional de licenciatura
- Promedio mínimo de 8 en estudios de licenciatura
- Extrínsecos
- Presentar propuesta de trabajo acorde (documento de 0 a 10 cuartillas en el que se exprese brevemente el tema del trabajo a desarrollar durante la especialidad, su importancia, forma de abordarlo, fuentes pertinentes y bibliografía relevante)

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Curriculum vitae actualizado
- Acta de nacimiento
- Carta de autorización de motivo por los cuales desea estudiar la especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas
- Los estudiantes extranjeros, deberán presentar el documento que acredite su estancia legal en México y para el caso de aquellos cuyo lenguaje de origen sea diferente al español deberán demostrar su conocimiento del idioma
- Una copia del reconocimiento estudiantil
- Identificación reciente

CODIGO: \$ 5,000.00 por semestre

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
Recepción de documentos y propuesta de trabajo	27 de abril al 23 de mayo de 2015
Entrevistas	del 1 al 13 de junio de 2015
Entrega de resultados de ingreso	1 y 2 de julio de 2015
Inicio de clases	30 de julio de 2015

INFORMES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS:
Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas
Área de Investigación y Posgrado
Edificio El Pionero Bajo
Tel. 1 80 12 00 ext. 3471, 3433 y 3481
especialidad@electores@uaq.mx

HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:
Lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas

Nota: No se recibirán documentación incompleta.
Para mayor información visita nuestra página web:
http://cpg.uaq.mx/posgrado/especialidad_procesos_electorales/



30 años de Sociología en Querétaro

INSEGURIDAD EN QUERÉTARO AFECTA ECONOMÍA: CARLOS ALCARAZ

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Mientras en la mayoría de los estados del país la inseguridad ha disminuido, en Querétaro va en aumento y el gobierno no está preparado para el incremento de la violencia, advirtió el empresario Carlos Alcaraz, encargado de Relaciones Corporativas del portal Código Informativo y quien ha colaborado en otros medios de comunicación.

Al impartir la conferencia “Querétaro, competitividad y proceso electoral”, presentada en el Aula José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la UAQ, el empresario habló de la inseguridad como un factor que afectaría las actividades económicas.

La inseguridad creciente en Querétaro fue un punto que Carlos Alcaraz tocó como un factor que puede perjudicar la competitividad y la inversión de las empresas extranjeras; pero que, desde la perspectiva del también empresario, “las problemáticas de Querétaro todavía se pueden arreglar”.

Ante tal conflicto, el conferencista sentenció que “la clase política es cómplice y responsable de lo que está pasando en nuestro país” pero, además, señaló que la ciudadanía también es responsable en el tema de la inseguridad al no denunciar los delitos, responsabilidad en la que también involucró a los medios de información y a las instituciones.

Uno de cada cien delitos denunciados obtiene sentencia

Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en 2014 se cometieron mil 700 delitos por cada 100 mil habitantes. Según el también empresario, estas cifras

han sido las más altas del país.

En cambio, durante el 2013, uno de cada diez delitos fueron denunciados ante instancias oficiales; bajo esa misma lógica, los delitos denunciados fueron más de 32 mil

Además, el conferencista añadió el dato de que uno de cada cien delitos denunciados, lograron una sentencia condenatoria; es decir, que de esos 32 mil delitos cometidos durante 2013, solamente 320 lograron una sentencia condenatoria.

Si Querétaro “no estaba preparado para enfrentar al aumento de la violencia en 2008”, menos lo está ahora, afirmó Carlos Alcaraz.

Por estas razones, Carlos Alcaraz le pidió al público que fueron “severos” ante los próximos candidatos electorales.

Estado debería generar 4 mil 500 empleos al trimestre

El encargado de Relaciones Corporativas del portal Código Informativo destacó que Querétaro es un estado líder, pero que no encabeza los indicadores de competitividad a nivel nacional: “entonces ¿de qué somos líderes?”.

Empresas trasnacionales enfocadas a la industria aeronáutica y automotriz están interesadas en invertir en este estado debido a la estabilidad que Querétaro representa. Sin embargo, los empleados de las empresas trasnacionales corren el riesgo de ser vulnerados ante decisiones, que se toman a nivel global, como cuando existen despidos masivos de personal.

Carlos Alcaraz destacó que, a pesar de que Querétaro es una entidad que presenta altos

índices sobre el aumento de la economía y la competitividad, “lo cierto es que hay gente que gana muy bien en Querétaro y hay gente que no gana”.

Para que Querétaro pueda conservar un equilibrio entre quienes se incorporan a la población económicamente activa y quienes migran; el estado debe generar 4 mil 500 empleos durante cada trimestre.

Desde el punto de vista de Alcaraz, Querétaro ha logrado conservar tal equilibrio.



Contienda electoral muy cerrada

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Debido a que “la ciudadanía identifica a los partidos con mucho desgaste”, los candidatos electorales tendrán una “contienda muy cerrada” en la cual se enfrentarán a “las mismas oportunidades y a los mismos retos”, aseguró el empresario Carlos Alcaraz, encargado de Relaciones Corporativas del portal Código Informativo.

Lo que distinguirá a las contiendas electorales del estado será el talento que tengan los candidatos para “sacar sus proyectos, comunicar y crear empatía con la gente y mostrar confianza” frente a los votantes, señaló el empresario, quien también destacó que “lejos de ver esto como una amenaza, debe ser visto como una oportunidad”.

En el caso de Roberto Loyola Vera -precandidato del PRI a la gubernatura- y de Francisco Domínguez Servián -precandidato del PAN al mismo cargo-, Carlos Alcaraz consideró que “la gente no olvida” y que Querétaro es un electorado responsable que tiene “frescos” temas como el transporte público y la inseguridad.

Por otra parte, y en relación al quehacer jurídico, Alcaraz señaló que si los abogados de nuevas generaciones “abrazan su profesión con ética” y se alejan de vicios como la corrupción, la impunidad y la inseguridad; el esquema de éxito que Querétaro tiene, en la actualidad, no será “amenazado por la inseguridad”.

Del miércoles 11 al viernes 13 de marzo

Auditorio de la Facultad de de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ Cerro de las Campanas



30 aniversario de la Licenciatura en Sociología

El programa titulado 'Audiencias creativas' se propone ser un vínculo entre Radio Universidad y sus audiencias

ALUMNOS DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO CREAN PROGRAMA RADIOFÓNICO

ISABEL ANDRADE

Con la participación de estudiantes de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, el miércoles cuatro de marzo empezó transmisiones el programa "Audiencias creativas", que marca el inicio de la segunda época de un contenido que tiene como propósito fortalecer el vínculo entre Radio Universidad y sus audiencias.

Álvaro Guevara, integrante del Consejo Consultivo de Radio Universidad y conductor del programa de radio que se transmite dos miércoles de cada mes, destacó la importancia de abrir un espacio para los radioescuchas.

"En Audiencias creativas no solo les hablamos. Las audiencias deciden qué es lo importante, ellos deciden los temas que deben de estar en el debate público, no hay categorías, no se estigmatiza a ninguna audiencia" expresó.

El también académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales explicó el trabajo que realiza la defensoría de los derechos

de las audiencias. El docente señaló que "Audiencias creativas" emana de las actividades del Consejo Consultivo.

Recordó que el espacio del Consejo Consultivo —en su primera época— era conducido por Salvador Cervantes García, presidente del Consejo. El contenido y la idea del programa tuvieron modificaciones para llegar a "Audiencias creativas".

"No es un programa del Consejo Consultivo en donde salga la gente del consejo hablando de las cosas que nos interesan, sino que tenga un sujeto en particular, y ese sujeto son las audiencias (...) Es un programa en que el también si hay una necesidad de que el ombudsman tenga que desahogar una queja, lo hará", indicó.

El programa tiene como propósito recibir las observaciones, comentarios y quejas de los radioescuchas de la estación universitaria, sobre la programación. El titular del espacio y el equipo de producción serán el conducto para hacer llegar las opiniones y

los señalamientos de las audiencias hacia los conductores y locutores de otros programas.

En caso de que una equivocación u omisión transmitida en determinado programa genere polémica y reacciones de inconformidad en las audiencias, y éstas lo hagan saber a través de "Audiencias Creativas", en la siguiente emisión del programa aludido habría una rectificación o disculpa pública hacia los radioescuchas.

Importante conocer a las audiencias

En el programa participan estudiantes de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo de diferentes semestres, que cursan la materia de Comunicación Pública.

"Teóricamente los estudiantes exploran un nuevo campo y objeto de estudio, y lo llevan a la práctica. Hacemos comunicación pública, desde la radio pública, como es la radio universitaria", enfatizó Álvaro Guevara.

Irene Cortés, estudiante de 8º semestre que participa en el programa, resaltó la impor-

tancia de este programa.

"Como estudiantes es muy importante saber las quejas, sugerencias de las audiencias (...) esta podría ser la primera piedra para saber qué consumen y qué escuchan.

"Creo que con un tiempo suficiente en la radio, el programa Audiencias creativas va a marcar algo importante en la sociedad que-ретana, porque es un espacio para expresar qué es lo quieren.

"La gente tiene muchas ganas de ser escuchada, independientemente de que sea en cuestiones radiofónicas, en general creo que la gente tiene mucho que decir y muy poco para ser escuchado", explicó.

Finalmente, Álvaro Guevara mencionó que el programa será transmitido durante el primer y tercer miércoles de cada mes de 10 a 10:30 de la mañana.

"Hay foros abiertos en el programa, invitaremos a los estudiantes a que participen preguntarles qué quieren", concluyó.

El estudiante Adrián Ortega pretende consolidar una emisora independiente que 'no se limite exclusivamente a la música'

BUSCAN DESARROLLAR CRÍTICA DESDE EL LADO V DE LA RADIO

MÓNICA RIVERA

Con una transmisión continua durante doce horas al día y con 17 programas diferentes, Adrián Ortega García, estudiante de sexto semestre de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, emprendió el proyecto de radio por internet "Lado V", que comenzó transmisiones el dos de marzo.

"Es como los cassetes: el lado A es toda la radio comercial, la concesionada. El lado B es como darle la vuelta a ese concepto. Pero con la V es de vintage, lo retro", destacó Ortega García, que impulsó el proyecto en colaboración con dos estudiantes de otras universidades.

Después de seis meses de planteamiento del programa finalmente decidieron enfocarse en más que sólo programar música. Decidieron conjugar el periodismo, la música, la reflexión y la crítica dentro de una sola estación.

"Tenemos cinco ámbitos especializados: cine, música, política, deportes y sociedad. La última es lo amplio, social puede ser entrevistar a una persona emblemática de Querétaro o al asistente del gobernador José

Calzada, por ejemplo, que sea variado pero que rompa con lo que vemos comúnmente", puntualizó Adrián Ortega.

El estudiante de la materia Producción Radiofónica y Nuevas Plataformas Digitales, impartida en la Unidad de Aprendizaje Comunicación y Periodismo en Plataformas Digitales, resaltó que las recomendaciones de profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales le han ayudado a planear los contenidos como algo más que lo tradicional y lanzar propuestas nuevas que no se escuchan en la cotidianidad de la radio local.

La estación comenzó transmisiones el lunes 2 de marzo desde las 11 de la mañana. Ortega García, junto con Joel Navarro y Miguel Ángel Rico, emprendieron este proyecto como una propuesta de innovar en cuanto a la radio por internet.

"Nos gusta la radio, pero también queremos hacer reflexionar a los radioescuchas y apoyar el talento queretano, como las bandas locales", resalto Miguel Ángel Rico acerca de uno de los objetivos de la estación.

"Ahorita tenemos a Insomnio, Materia Hu-

mana, Los Llévame, Minifalda, Siris, son varios. Tenemos un compañero que tiene una sala de ensayo, él nos pasa contactos para entrevistas, nos pasa música y nos actualiza el repertorio local", añadió Miguel Ángel.

Un proyecto interdisciplinar

En "Lado V" participan entre 27 y 30 personas, entre las cuales hay estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de diferentes semestres, específicamente de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo. Se trata de seis de las personas, entre ellas mujeres como Alejandra Muñoz y Ana Julia Andrade —que participan como columnistas— y uno de los locutores.

Además de ellos, se encuentran ingenieros, psicólogos, nutriólogos, mercadólogos y administradores que gustan de la locución y se incorporaron en el proyecto.

"Surgió la idea de darle la oportunidad de gente que hace cosas buenas pero no son exhibidas y nadie conoce su trabajo", resaltó Joel Navarro acerca de los colaboradores de la estación.

A pesar de las dificultades con un proyecto anterior que no pudo posicionarse debido a fallos administrativos, los tres estudiantes que encabezan "Lado V" se encargaron de la parte administrativa primero. Incluso, aunque no tenían tanto capital financiero, consiguieron un local para que la estación tuviera un lugar físico.

"Tenemos un lugar para transmitir, cosa que no teníamos en la otra estación, allí era "transmite con tu computadora desde tu casa". Ahora no, pusimos un lugar y allí es la cabina de radio, cualquier cosa allí se trata", puntualizó Adrián Ortega.

La propuesta, aunque recién comienza, está planeada por sus creadores a alcanzar presencia nacional debido a los contenidos que manejan.

"Queremos tener una dinámica diferente a las estaciones locales, tener programas distintos que hablen de temas políticos y sociales libremente, dar una crítica y una reflexión a todo. En sí queremos que sean variados pero siempre con el estilo vintage, retro", concluyó Miguel Ángel.

LA VORACIDAD INMOBILIARIA QUERETANA

ABELARDO RODRÍGUEZ MACÍAS / UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA UAQ



Peña Colorada: zona ecológica

El acuífero del Valle de Querétaro está abastecido; es uno de los 69 a nivel nacional que se encuentran sobreexplotados. Por esto el 27 de noviembre de 2001 el Municipio de Querétaro declaró a Peña Colorada como zona de conservación ecológica, por su gran importancia para la vida. En su superficie de 4 mil 983 hectáreas se escurren o se infiltran alrededor de 8.25 millones de metros cúbicos de agua pluvial. Sin embargo, en 2005 el Municipio de Querétaro anuló esta declaración.

El 4 de agosto de 2010 de nueva cuenta el municipio planteó, en su Plan de Ordenamiento Ecológico, volver a declarar zona ecológica a Peña Colorada, pero apenas el 2 de noviembre de ese mismo año, autorizó el cambio de uso de suelo y con ello la construcción de 4 556 viviendas. El grupo "Ecologistas de Juriquilla A.C." pidió la renuncia del entonces alcalde Francisco Domínguez Servián, por "mentiroso, corrupto y ventajoso".

En este mismo año de 2010, en el que se anuló la declaración de Peña Colorada como zona ecológica, fue nombrado vocal ciudadano del Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQMA) el director general de la empresa Desarrollos Residenciales Turísticos (DRT), Víctor David Mena Aguilar, pese a tener varias denuncias por destrucción del medio ambiente.

El rol que juega DRT en este conflicto es central. Este año de 2015, grupos ecologistas y de la sociedad civil ya reunieron 4 mil firmas exigiendo la declaratoria de zona ecológica protegida para Peña Colorada. En esto van de la mano con el Gobierno del Estado (el PRI) y con el partido Verde Ecologista.

DRT: La voracidad inmobiliaria.

Alrededor del 90% de los proyectos que realiza DRT se concentran en Querétaro. Actualmente construyen desarrollos habitacionales y comerciales en los municipios de Querétaro, El Marqués y en Colón, en donde se está gestando otro mega proyecto de DRT, empresa que donó una extensión de 130 hectáreas para el proyecto de Arkansas State University, alrededor de la cual planean un desarrollo inmobiliario de mil hectáreas.

En este negocio también van de la mano con la familia Torres Landa. Pero su desarrollo inmobiliario más importante hasta hace poco, ha sido el fraccionamiento residencial Zibatá, asentado en el municipio de El Marqués, y sobre el cual hay un litigio en el Tribunal Agrario.

Las tierras en disputa corresponden a la segunda Ampliación del ejido Santa Cruz y al

ejido Las cruces, con mil 400 hectáreas, las cuales gracias a una resolución presidencial de 1985, se les otorgó a 69 ejidatarios, algunos de los cuales acusan a DRT por despojo y fraude (Ver "El Marqués: Mina de inversionistas y nula prosperidad social", Tribuna de Querétaro 728, 3 de noviembre de 2014.)

Por otro lado, en la privatización del agua en el municipio de El Marqués y en una amplia zona conurbada con la ciudad de Querétaro, también está involucrada la empresa DRT.

Gobierno del Estado, por conducto de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y el Ayuntamiento de El Marqués, concesionó a la empresa Operadora Querétaro Moderno S.A. de C.V. el servicio de agua potable y su cobro a los usuarios por 20 años.

En el Consejo de administración de esta empresa figuran Víctor David Mena Aguilar como vicepresidente, y Gerardo Proal de la Isla, como tesorero, ambos de DRT.

Tanto PRI como PAN benefician a DRT

Pero su desarrollo más reciente y más lucrativo ahora está en la zona norte de la ciudad de Querétaro, en Juriquilla. Ahí, DRT, en conjunto con la familia Torres Landa, poseen mil 200 hectáreas, en siete fraccionamientos de vivienda residencial. También la plaza comercial Antea LifeStyle Center, inaugurada en noviembre de 2013, forma parte de los proyectos de la empresa.

Frente a ésta, ya se desarrolla otra gran área comercial denominada Power Town, en donde ya se ubica un Walmart. Detrás de ambos proyectos continuará la expansión de sus negocios, pues habrá hoteles, un hospital privado, viviendas, oficinas y un gran centro deportivo.

Algo que llama la atención a muchos es la capacidad que tiene DRT y en particular su director, Víctor David Mena Aguilar, para lograr cambios de uso de suelo en los municipios de El Marqués y de Querétaro, no importa qué partido, PRI o PAN, los gobierne.

Esto lleva a pensar que los intereses económicos se mueven entre la elite queretana más allá del partidismo político, pues DRT ha hecho negocios tanto con gobiernos panistas como con priistas: Business are business, dirían los clásicos.

Los ejidatarios: terceros en discordia

El gobernador José Eduardo Calzada Roviroso ha señalado "que el decreto de Zona Natural Protegida de Peña Colorada será la acción de conservación ambiental, de la zona urbana, más importante de la historia de nuestro estado".

Sin embargo, en un hecho insólito en la historia reciente de Querétaro, este decreto ha causado en los campesinos afectados un rechazo unánime. Nueve ejidos de los municipios de Querétaro y El Marqués se han unido para impedir que se declare zona ecológica a Peña Colorada, argumentando que "el Gobierno del Estado está violando los derechos de todos los

campesinos, están maquillando un proyecto denominado Peña Colorada como una reserva ecológica, pero eso no es cierto, ya que estamos revisando el estudio que hizo la UAQ y ahí directamente dice que entrará la inversión extranjera a nuestros ejidos".

Don J. Marcelo García Trejo, presidente del comisariado ejidal de El Salitre, señaló que en las aproximadamente 8 hectáreas que ocupa el consorcio de DRT, Antea LifeStyle Center, "era una zona protegida, llena de árboles (...) no podíamos construir ni sembrar nosotros los ejidatarios, pero el gobierno hizo un trato con el doctor Mena (director de DRT), y tumbaron todo (...) ahora ahí está la tienda (...) pensamos que va a ser lo mismo (con Peña Colorada)".

Los ejidatarios también mencionan lo que pasó con otras zonas "protegidas", como El Tángano y el Cimatarío, en donde gradualmente se han ido privatizando vía cambio de uso de suelo. Lo que hay de fondo, agregan "extraer el agua para la ciudad". Ora sí, como dicen ellos, "la mula no era arisca".

El diálogo entre los ejidatarios y el gobierno no ha sido terso. Los primeros se sienten engañados, pues ni siquiera les avisaron del decreto para declarar a Peña Colorada zona ecológica. Mientras que los segundos suponen "que hay mano negra" en la protesta campesina.

La desconfianza es mutua. Otros involucrados en la discusión son los ecologistas. Estos han pugnado por la protección de la zona. Desconfían igualmente del gobierno y de algunos ejidatarios que han vendido sus parcelas a los empresarios inmobiliarios, como Víctor David Mena. Falta saber la postura de los afectados por el decreto y que no son ejidatarios, sino propietarios de poco más de tres mil hectáreas, de las 4 mil 983 que constituyen Peña Colorada, y de las cuales el 69.25 por ciento están en el municipio de Querétaro y el resto en El Marqués.

Algunos ejidos carecen de certificados de derechos agrarios o parcelarios, o su situación es irregular. Los ejidos afectados son San José Buenavista, 443 hectáreas, Jurica 436 hectá-

reas, El salitre 290, Santa Rosa Jáuregui 242, San Pablo 38 (estos primeros cinco en el municipio de Querétaro); San Vicente Ferrer y Chichimequillas, con 131 hectáreas cada uno, San Pedrito el alto, 35 y Tierrablanca, 25 hectáreas, en el municipio de El Marqués.

En total son mil 771 hectáreas. Parcelas ejidales afectadas: 293. Predios particulares afectados: 67. Además, en la zona hay 13 sitios arqueológicos, en ocho de los cuales se conservan edificios prehispánicos, por lo que el lugar tiene gran potencial turístico, de acuerdo con las autoridades.

Los ejidatarios plantean, en voz de don J. Marcelo García Trejo, Comisariado ejidal de El Salitre, "que si de ecología hablamos, pues los primeros que hemos protegido que destruyen los cerros, somos nosotros".

Por su parte, el párroco del templo de Santa Ana de El Salitre, el cura Gabino Tepetate, manifestó que: "El territorio para los campesinos es mucho más que un pedazo de tierra (...) la tierra forma parte de su identidad cultural (...) si se les excluye a los indígenas y campesinos de sus territorios, se les está excluyendo de la vida".

Don Marcelo señaló: "Vuelvo a repetir, estamos en desacuerdo con el gobierno porque lo que en realidad quiere no es una zona ecológica, sino apartar terrenos para empresas nacionales y extranjeras".

Poco después de decir esto, don Marcelo recuerda que en el reparto agrario, la hacienda de El salitre quedó en manos de los ejidatarios, pero nunca les dieron los papeles.

En los años setenta, durante el sexenio de Antonio Calzada Urquiza, padre del actual gobernador, la hacienda fue dada en propiedad de doña Ángela Urquiza, familiar de ambos.

La desconfianza es larga en el campo queretano.

Nota bene: Ver Radiografías Municipales Querétaro 1, en TVUAQ, por internet.

Ciclo de cine



Experimentos humanos

e inauguración de la Videoteca en la Biblioteca Carlos Dorantes el día 25 de marzo a las 13:00 hrs.

La piel que habito / marzo 4

Calle Tzametzi 13. El club del suicidio / marzo 10

El experimento / marzo 18

Saló, Los 120 días en Sodoma / marzo 25

Los esperamos a las 13:30 hrs.

AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UAQ

ENTRADA LIBRE

SANTA ROSA JÁUREGUI, PUENTE E

DAVID A

En sus calles se puede observar el contraste entre lo tradicional –iglesias, jardines, plazas, fachadas de las casas– y obras que podrían considerarse como parte de la posmodernidad –Parque Bicentenario–. Caballos que transitan por las avenidas, al lado de automóviles modelo 2013 o 2014, dejan el ruido de su galopar y dan una perspectiva de lo que es este lugar.

Santa Rosa Jáuregui, hoy delegación municipal de Querétaro y pueblo fundado en 1753, cumplirá 262 años de su fundación el viernes 13 de marzo.

Al subir por la calle de Independencia lo primero que se divisan son varios locales como bazares, algunos puestos de antojitos, tiendas de abarrotes, tiendas de ropa y farmacias.

Estudiantes, amas de casa, personas mayores y señores pasan por la avenida con dirección al jardín y al parque Bicentenario.

Después de unos metros, está la plaza principal. Cuatro caminos adoquinados conducen al centro de la plaza y tras subir cuatro pequeños escalones, se encuentra el quiosco, pintado de rojo, con detalles en amarillo y una pequeña lámpara sobre él.

Desde ahí se observan varios puntos de interés: al norte las oficinas de la delegación –antiguamente un mercado público–, al este la calle Hidalgo y al oeste la calle Independencia con el atrio y parroquia de Santa Rosa de Lima, templo que dio pie a la fundación del pueblo en 1753 y dedicado a la primera santa de América en la tradición del catolicismo.

Su cúpula verde agua con detalles amarillos puede verse desde la carretera a San Luis Potosí. El atrio de la iglesia cuenta con dos templos, el del lado izquierdo (el azul tenue) es el más reciente, del lado derecho está el templo original que se encuentra en mantenimiento.

Al centro del atrio, una fuente decora el lugar y sobre la avenida Independencia, se encuentra un busto a Timoteo Fernández de Jáuregui, benefactor de la localidad, quien en 1871, donó al pueblo varios terrenos. Como agradecimiento, la delegación lleva su apellido.

En el atrio de la iglesia se encuentra Margarita Guardado, quien toda la vida ha vivido en Santa Rosa. Margarita dice que el lugar es mucho más que la elaboración de carnitas, tiene un toque especial.

Recuerda una cafetería que había frente a la plaza principal, y quebró por la apertura de “Ely’s”, un nuevo local. “Hay más ambiente y atienden mejor... tendrá unos 15 años ese sitio”.

La entrada del templo es sencilla, la recubre un tono azul pálido. Una pequeña placa de piedra recuerda a los transeúntes, que el reloj del templo fue inaugurado el 30 de agosto de 1979.

Un arco de cantera indica la entrada al templo principal. Es mediodía y el templo está a poco más de la mitad de su capacidad durante una misa. El altar tiene 6 pilares, al centro de estos se encuentra la imagen de Santa Rosa de Lima.

No sólo hay carnitas

El paseo Benito Juárez –inaugurado en 1972, indica una placa– cuenta con varios locales de productos de tecnología, alimentos y limpieza. Al mediodía se encuentra concurrido por transeúntes, vendedores de paletas, “bolis” y comensales de antojitos mexicanos como “guajolotes”, gorditas y enchiladas.

Llama la atención el olor de un platillo tradicional de la delegación: las carnitas. El origen de puede ubicarse en Michoacán, sin embargo Santa Rosa es también considerada como cuna de este alimento. De ambos lados de la calle Independencia, varios locales ofrecen tortas, tacos y venta por kilogramos de las carnitas.

Cuando se le preguntó a la gente qué lugar es el mejor para comer carnitas, indicaron “El Milagro”, sobre la calle Hidalgo, a unos metros de la delegación.

Este comercio fue uno de los pioneros de las carnitas en Santa Rosa Jáuregui, lleva aproximadamente cincuenta años en funcionamiento.

Ricardo Pacheco (conocido también como Rico Pacheco por algunos habitantes) está al frente del negocio. Sus padres fueron quienes iniciaron a vender en unas casetas sobre la calle principal.

“Ha crecido Santa Rosa y para todos lados hay gente... como aquí está el parque industrial han venido personas de Canadá y Estados Unidos, dicen que están muy ricas y preguntan cuál es proceso”. Ricardo contó que comienzan a trabajar a las cuatro de la mañana y para las ocho ya están listos para vender.

También señaló que desde su perspectiva, se han reducido las distancias entre la delegación y la ciudad. “Antes ir a Querétaro se nos hacía lejísimos, ahora estamos prácticamente a un lado. Se vive tranquilo y estoy orgulloso de vivir aquí porque la gente es buena y trabajadora”.

María Gloria García ha vivido sus 19 años en Santa Rosa Jáuregui, lugar que afirma es referente para carnitas, pero no todo es eso.

“Las carnitas son lo más conocido, pero hay otras cosas, por ejemplos los buñuelos. La cafetería Ely’s –un lugar para ligar– es emblemático, es bueno aunque caro... lo más conocido de ahí son las fresas con crema... muy buenas”.



FOTOS: R



pueblo cumplirá 262 años

ENTRE TRADICIÓN Y MODERNIDAD

. JIMÉNEZ



icardo Lugo



Pandillerismo, asalto y robo a vehículo son las principales problemáticas

Hasta 'La Llorona' dejó de pasar

DAVID A. JIMÉNEZ

“No éramos agresivos pero ahorita hay que serlo”

DAVID A. JIMÉNEZ

Mientras algunos habitantes de Santa Rosa Jáuregui denunciaron un aumento de inseguridad que se vive en la delegación, otros señalaron que el panorama “no es tan feo” como se ha querido mostrar.

La mayoría de los habitantes coinciden en señalar que las situaciones de inseguridad se dan por los “nuevos” habitantes que llegan.

“Traen otras costumbres, no éramos muy agresivos pero ahorita hay que serlo. La seguridad está pésima porque cuando pasa algo tardan para llegar y cuando llegan ya pasó todo” denunció Margarita Guardado, residente de la localidad.

Antonia Pichardo dijo que se vive con “miedo”, pues ya no se puede estar a gusto en la calle o con las puertas abiertas.

“Ya hay que cuidarse de todo... no tiene mucho que la vida ha cambiado: mucho maleante, robos de autos, gente maltratada, pleitos. Antes aunque no hubiera servicios de luz o agua potable estábamos muy

contentos y felices”.

Doña Antonia recordó que había ocasiones en las que su esposo se quedaba dormido afuera de la casa, ella salía a echarle una cobija sin que le pasara algo, situación que dice ya no puede ocurrir.

“Ya ni queremos vivir porque en verdad da miedo; la gente del pueblo no, la que ha venido de fuera es la que ha hecho maldades”.

Este punto de vista contrasta con el de Gloria García, de 19 años, que ha vivido toda su vida en Santa Rosa. Ella consideró que no ve un panorama de riesgo en la delegación.

“Sobre la seguridad hay una polémica en ese aspecto. Se han encargado de hacer ver Santa Rosa como lo peor. Para mí no es un foco rojo, ha habido riñas y pleitos pero no es tan feo. He estado en el jardín a las 12 de la noche y he caminado en las calles oscuras y no ha pasado nada”, señaló.

La construcción del actual templo de Santa Rosa de Lima, ubicado en las inmediaciones de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, fue posible gracias a que los habitantes caminaban los domingos con las piedras a sus espaldas por órdenes del entonces sacerdote, para que así ayudaran a trasladar los cimientos de lo que es ahora la edificación religiosa.

“El domingo cada quien cargaba una piedra que nos ponía el padre y la llevábamos al templo, era un montón de piedra para formar la iglesia. Ahí está nuestro esfuerzo en la iglesia, nos dio mucho gusto que hayamos tenido iglesia nueva y cupieran muchos feligreses”, manifestó Antonia Pichardo, mujer que ha vivido sus 81 años en Santa Rosa Jáuregui.

Así, Doña Antonia recordó que a los once años, al igual que otros habitantes de Santa Rosa, el sacerdote del lugar los ponía una piedra para que ‘contribuyeran’ a la construcción del templo.

Antonia Pichardo tiene toda su vida en Santa Rosa Jáuregui. Dijo que antes todos se conocían en el pueblo y era muy pequeño además de tranquilo.

Tanto ella como su marido (con quien lleva 62 años casada) se dedicaron a hacer pan. Sus hijos laboran en el mismo negocio, hizo memoria de que en la presidencia

(refiriéndose al edificio de la delegación) estaba el mercado. Recordó cómo era vivir en Santa Rosa hace 30 años.

“Tenía mis puercos y mis pollos, hoy los vecinos ya no quieren animales. Fue difícil readaptarse, uno estaba acostumbrado a comer sus productos; todavía tengo algunas gallinas y cuando se antoja un caldo de pollo matamos una gallina y a comer con arrozito muy sano”.

Dice que los valores también cambiaron en Santa Rosa, pues tanto a ella como a su marido les enseñaron que había que respetar a los adultos mayores besándoles la mano.

“Ahora en vez de besarnos la mano, nos la refrescan ¡Qué barbaridad! Un niño estaba haciendo berrinche a mitad de la calle y le agarré la mano (porque venía un automóvil) y cuando me dijo ‘chingá madre’ le jalé la oreja y lo solté”, expresó.

Doña Antonia dice que algunos toques místicos inclusive han desaparecido con la paulatina urbanización de Santa Rosa Jáuregui.

“Antes veía uno muchas cosas. En la noche la Llorona o la Bruja pasaban pero actualmente como hay mucha luz, ya no se pueden ver. Cuando vamos a un rancho o un cerro todavía se ven cosas de esas”.

“ABSURDO” QUE CALZADA SEA EL MEJOR GOBERNADOR: GILBERTO LOZANO

EDUARDO SÁNCHEZ

Gilberto Lozano González, activista que impulsa un movimiento “pacífico” para reorganizar el sistema político de México, aseguró que resulta contradictorio el hecho de que en un estado en donde aún existen servidores públicos que violentan la ley y más de 500 personas desaparecidas en el último sexenio (Tribuna de Querétaro 731 y 740), el gobernador José Calzada Roviroso haya sido considerado como el “mejor” gobernador del país.

El activista advirtió que los habitantes tienen que ser vigilantes de si en el estado es posible ejercer la libertad de expresión o, por el contrario, las opiniones se han tratado de ocultar; esto último, en su opinión, es el escenario más acercado a la realidad.

Además, dijo conocer el caso de la amenaza del Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, hacia el locutor radiofónico José Manuel Auza, a quien sugirió “madrearlo” y lo llamó “pinche putarraco” por hablar en su programa de la inseguridad que se vive en la entidad.

“Ustedes –los periodistas– son los que saben

si lo que hay es represión y hay control de la libertad de expresión, nadie mejor para responderlo que ustedes.

“Por lo que yo he escuchado, me parece que hay todavía una persona –el Secretario de Gobierno– que no ha pagado las consecuencias de haber mandado golpear o asustar a un periodista que dijo verdades; no puedo entender cómo es que todavía esté cobrando en su puesto”, enfatizó.

Sistema político está podrido

Al impartir la conferencia “Poder Ciudadano: La real solución de México” en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Gilberto Lozano reconoció que si bien las candidaturas independientes pueden considerarse un “pasito” hacia la transparencia del sistema, éste se encuentra “podrido” y debe de ser sustituido en su totalidad, desplazando a la clase política de los cargos públicos y convirtiendo a estos cargos en puestos honorarios.

Lozano González, quien participó como oficial mayor por un periodo de tres meses dentro de la administración federal encabeza-

da por Vicente Fox (2000-2006), recordó que el movimiento que fundó después de haber abandonado el cargo –el Congreso Nacional Ciudadano– busca que sean los miembros de la sociedad civil los que tomen las riendas del gobierno y los órganos de fiscalización.

Agregó que ni partidos políticos ni candidatos independientes deben ser financiados con recurso público y que sus simpatizantes son quienes deberían aportar el capital económico para el desarrollo de sus campañas políticas.

En referencia a esta figura de participación,

Gilberto Lozano destacó que lo ideal es que los que busquen participar sean ciudadanos que no hayan militado en partidos políticos ya que, en muchos casos, estos suelen ser los “apestados” o los “resentidos” y llevan consigo las prácticas partidistas que precisamente deberían de desaparecer.

Su movimiento se basa en lo marcado por el artículo 39 constitucional: el poder emana del pueblo y el pueblo tiene el poder de cambiar el sistema de gobierno si este no le funciona. Desde su perspectiva, México ya ha llegado a este punto.

El empresario, “único héroe social”: Macario Schettino

NOÉ GIRÓN

Para Macario Schettino Yáñez, académico, analista político y escritor, el empresario es el “único héroe social” de México ya que son ellos “los que arriesgan, los que generan riqueza” y los que “podrían consolidar al país como uno con mayores ingresos”.

Schettino Yáñez, quien impartió la conferencia titulada “¿En qué nos hemos equivocado los mexicanos?” en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en donde también presentó el contenido de su último libro “El fin de la confusión”, aseveró que para que México logre consolidarse como un país con mayores ingresos, son necesarias dos condiciones características de países desarrollados.

Estas son: un Estado fuerte que al mismo tiempo esté limitado por la ley y una sociedad que rechace los privilegios que generan riqueza y que resalte la producción de la misma.

Durante la conferencia, Macario Schettino afirmó que durante los últimos veinte años se han realizado grandes cambios para acercarnos a un país más avanzado y que estos cambios han generado y actualmente generan conflictos dentro de diversos grupos que se enfrentan con el estado debido al perjuicio que les producen estas reformas.

Asimismo, el académico propuso reducir el poder a los gobernadores; por lo tanto el autor de “Cien años de confusión” convocó a defender el Sistema Nacional Anticorrupción ya que con este sistema la Auditoría Superior de la Federación (ASF) podría auditar el 92% de los gastos de los gobernadores; restándoles así poder e intereses particular.

Lo que a la larga generaría poco interés pa-

ra llegar a una gubernatura pues las posibilidades de desviar recursos serían menores y por ende, a futuro las campañas electorales serían menos costosas.

El también profesor de la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) afirmó que de aprobarse el Sistema Nacional Anticorrupción, los cambios no afectarían “directamente” los siguientes procesos electorales ni los de 2018; sino que sería un efecto a futuro.

Asimismo, expresó que si bien él no conoce personalmente a Luis Videgaray, Secretario de Hacienda, él no ha conocido a nadie que no lo odie.

“Pues mucha gente lo odia. Sí, yo no he encontrado a alguien que no lo odie, yo no tengo opinión negativa de él, no lo conozco, pero todo mundo lo critica, no lo quieren, empresarios... todos”.

Respecto a la publicación del semanario Proceso sobre la detención del narcotraficante Servando Gómez “La Tuta”, líder del cártel de “Los Caballeros Templarios”, Macario Schettino expresó: “Proceso así hace, por eso yo ya no los leo hace muchos años ya, no vale la pena. Poco tiempo que tiene uno de vida para gastarlo ahí”.

La conferencia que impartió Macario Schettino fue parte de las actividades del inicio de cursos de la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Como presentadores del libro “El fin de la confusión” estuvieron presentes Pedro Flores Crespo, coordinador de la Maestría, y Marcela Ávila Eggleton académica y ex coordinadora de la maestría.



“La educación no resuelve todo, sin ella no se resuelve nada”.

José Narro Robles, Rector de la UNAM al recibir el doctorado honoris causa por la Universidad de Birmingham, Inglaterra.

Ya hemos comentado en este espacio que una de las competencias matemáticas señalada por Keith Devlin, en un artículo publicado en 2005 en la revista de la Mathematical Association of America, es la capacidad de percibir un sentido numérico.

Este sentido numérico nos debería decir que es grave el recorte anunciado por Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público del gobierno de Peña Nieto, el pasado 31 de enero. La cantidad anunciada por Videgaray es de 124 mil millones de pesos. Para hacerse una idea de lo que significa esta cantidad, comparemos con los 2 mil millones de pesos de presupuesto de nuestra universidad para 2015. El recorte significa el presupuesto total de 62 años de nuestra uni-

versidad o el presupuesto anual de 62 universidades públicas del tamaño de la UAQ, es decir, un dineral.

La caída de los ingresos

La causa del re-

corte es la drástica caída en los precios del petróleo a nivel internacional. Y esto no lo podemos negar, de 2011 a 2013 fue un período muy bueno para el precio del petróleo mexicano. En 2011, en promedio, el precio fue de 101.13 dólares el barril, en 2012 fue de 101.96 dólares y en 2013 de 98.44 dólares. Nada mal para un país al que sólo le cuesta 23 dólares producir un barril de petróleo (costo de exploración, desarrollo y producción) y que exportó, en ese período, un millón 200 mil barriles cada día.

Hasta agosto del año pasado, el precio del barril de petróleo mexicano se mantuvo por encima de los 90 dólares, en septiembre bajó a 85, en octubre a 75, en noviembre a 71, en diciembre a 52 y en enero de este año a 40. Era natural que los ingresos por exportación de petróleo decayeran dramáticamente. En 2010 tuvimos ingresos del orden de los 36 mil millones de dólares, los que se incrementaron a 49 mil millones en 2011, 47 mil millones en 2012, 43 mil millones en 2013 pero en 2014 regresamos a los 36 mil millones de dólares.

Tomando en cuenta que, al menos desde 2003, Pemex venía aportando el 35% del presupuesto federal, ningún presupuesto podía resistir tal caída en los ingresos de esta empresa paraestatal.

¿A qué recortar?

El castigo mayor, contradictoriamente, lo sufre el mismo Pemex al que se le recortarán en 2015, ni más ni menos que 62 mil millones de pesos, es decir, la mitad del recorte total. Si desde hace tiempo nuestra clase gobernante, desde Carlos Salinas de Gortari hasta Enrique Peña Nieto, pasando por los panistas Vicente Fox y Felipe Cal-

derón y por el priista Ernesto Zedillo, no hubiera sido tan irresponsable ni tan anti patriota, tendríamos las refinerías suficientes para, en este contexto adverso, dejar al menos de importar gasolina.

A la Secretaría de la Educación Pública se le recortan 7 mil 800 millones de pesos, lo que seguramente impactará también en los niveles superior y medio superior y por lo tanto afectará a nuestra universidad. Otro recorte que nos afectará es el del CONACYT, que fue del orden de 900 millones de pesos, pues tiene relación directa con las investigaciones que se relacionan en nuestra universidad y con los estudiantes becados que estudian en algún programa reconocido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Recortar a educación superior y a investigación es una gran estupidez pues es lo único que nos puede sacar del atolladero. La dependencia tecnológica del extranjero la pagamos muy cara.

Al mismo tiempo vemos como se tira a la basura una enorme cantidad de dinero gastado en inútiles, demagógicos y vacuos spots electorales, en

improductivo gasto para mantener los lujos y el dispendio de la clase política. Es aquí donde deberían recortar, en las pensiones de los magistrados y los ex presidentes, en sus viajes inútiles y sus hospedajes en hoteles cinco estrellas.

La edición del tres de marzo de la Economist Intelligence Unit sobre Comercio Exterior (La Jornada, 03/03/15) se dedica a China. En este análisis se muestra como disminuyeron las exportaciones a China de materias primas y de productos con poco valor agregado, por ejemplo, soya y minera de hierro, en el caso de Brasil o mineral de hierro y carbón, en el caso de Australia y que por el contrario, aumentaron las exportaciones de bienes de consumo, artículos tecnológicos y equipo, es decir, mercancías con fuerte valor agregado. Y aquí quienes han salido ganando son países, como los europeos, que le han apostado a fuertes inversiones en ciencia y tecnología y en educación superior. Por ejemplo, las exportaciones de países europeos aumentaron un 10.7% llegando a 244 mil millones de dólares. A países europeos como Alemania, Francia, Dinamarca y la República Checa hay que agregar a los Estados Unidos, a Japón y a Corea del Sur.

A diferencia de la clase gobernante en México que con su reforma laboral apostó a una pauperización de la clase trabajadora, China ha potenciado su mercado interno gracias al aumento de salarios (compensado con un aumento de la productividad) lo que ha provocado un aumento de la demanda de los hogares chinos, gobiernos y empresas tienen más dinero para gastar y demandas más complejas por satisfacer.

¿Por qué ocuparnos de lo que ocurre al interior de la Iglesia Católica? Una razón demográfica es que 92 de cada 100 queretanos se reconocen dentro de la atmósfera católica. (El promedio nacional es de nueve puntos abajo). También importa lo religioso en la medida en que es fuente de valores y condiciona la conducta de mucha gente. Importa porque la institución católica, la más ancestral de Occidente, es factor real de poder dentro del juego real de poderes, visibles e invisibles.

¿Por qué los no religiosos, los ateos incluso, tendrían que interesarse por la orientación política de esa institución? Sencillamente porque dada su fuerza cultural puede contribuir o puede obstaculizar las transformaciones sociales. Su acción o su inacción pueden favorecer o destruir la democracia. La iglesia no es monolítica y está atravesada por los conflictos y las aspiraciones sociales. Las castas, las élites y las periferias la atraviesan. Y siempre será mejor que

los hombres y mujeres que dirigen esa institución se alineen en las filas de la justicia y de los excluidos. Por eso hoy me detengo en una noticia relevante de la semana: el nombramiento del sacerdote Fidencio López Plaza como obispo de la diócesis

veracruzana de San Andrés Tuxtla. Esta designación tiene el sello indeleble de los tiempos franciscanos que están sacudiendo a la institución católica. Se trata de un hombre muy sencillo. No sólo de extracción humilde, sino muy identificado con los segmentos excluidos de la sociedad local. Promotor a contracorriente del movimiento de Comunidades Eclesiales de Base. Practicante de la Teología de la Liberación desde la periferia de la ciudad barroca.

En la Parroquia de las Bienaventuranzas, en el corredor Peñuelas-Menchaca, realizó a partir de 1989 un importante trabajo organizativo desde las comunidades. Aunque el obispo Alfonso Toriz Cobián decía que al Espíritu Santo no se le planifica, este sacerdote promovió la acción pastoral integral y hasta su designación se desempeñaba como Vicario Episcopal de Pastoral, el número 3 en la jerarquía diocesana.

Fidencio se suma a la galería de obispos emanados de la diócesis de Querétaro. Le preceden Domingo Díaz Martínez, hoy arzobispo de Tulancingo; Rogelio Cabrera López, actual arzobispo de Monterrey; Florencio Olvera López, obispo de Villahermosa y Cuernavaca, hoy retirado en Tequisquiapan. Y antes de ellos Marciano Tinajero y Estrada, Pedro Vera y Zuria y Manuel Rivera Muñoz.

Esto me produce mucho contento, pues al padre Fidencio le guardo aprecio personal. Aunque de lejecitos, he seguido su compromiso con las causas populares desde hace 25 años. Ese vínculo pude percibirlo con nitidez en noviembre de 2012 con motivo de los funerales de un líder de la izquierda local más auténtica, Salvador Canchola Pérez, y que encabezó el padre Fidencio en la parroquia de Pentecostés, en Palmas. Vi ahí la liturgia católica, los ritos prehispánicos y las consignas revolucionarias en un extraordinario

y conmovedor sincretismo. No faltan quienes atribuyen su “exilio” de ocho años en Tierra Blanca, en la sierra de Guanajuato, en tiempos de don Mario de Gasparín, precisamente a esa “peligrosa” cercanía con los movimientos sociales.

Diré finalmente que se trata también de alguien que reconoce la importancia de la ciencia social para procurar mejores frutos en la acción que involucra a otros, reconociendo la diferencia y construyendo justamente a partir de las diferencias. Es un universitario, pues hizo en nuestra Universidad su bachillerato y la Especialidad en Desarrollo Comunitario. Este posgrado lo cursó en la antigua Facultad de Sociología, donde también vimos a nuestro estimado Gabino Tepetate, otro sacerdote queretano que empuja su trabajo pastoral en la misma dirección, al lado de migrantes e indígenas.

Pues sí, siempre será mejor ver a esa institución del lado de la justicia y lejos de las potestades que sólo comprenden el lenguaje de la codicia y los negocios. Todo lo mejor para el nuevo obispo de los Tuxtlas.

LOS RECORTES 2015

Ángel Balderas Puga
anbapu05@yahoo.com.mx

FIDENCIO LÓPEZ PLAZA

Efraín Mendoza Zaragoza

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna DE QUERÉTARO





Carta abierta al nuncio apostólico del Vaticano en México

Sea Usted Bienvenido a Querétaro. Soy habitante del Fraccionamiento Universo 2000 y tal parece que en fechas próximas, aunque aún no cuenta con licencia de funcionamiento, iniciará sus operaciones un Banco de Alimentos que concentrará cuatro distintos servicios que se encuentran dispersos en la ciudad de Querétaro en un solo espacio, en las calles de Galaxia, Meteorito y Cráter, principalmente, en un área de 5 mil metros cuadrados, en una zona de uso de suelo habitacional. Desde la óptica de los habitantes del Fraccionamiento Universo 2000, nunca se nos pidió autorización para esa obra y más bien, cuando estuvo presente Eduardo Loyola Vera, representante del Banco de Alimentos, en la primera Asamblea General de colonos, celebrada el día 5 de Abril de 2009, “los miembros de la asamblea le manifestaron la inconformidad ante la construcción de dicho banco, dentro de nuestro fraccionamiento”.

Por otra parte, en una nueva asamblea “urgente”, celebrada el 27 de Enero de 2010, presidida por Ernesto Villa, Presidente del Comité de Colonos, se abordó exclusivamente el asunto del terreno donado por el cabildo municipal al Banco de Alimentos, “manifestándose con nombre y firma, si están de acuerdo o no, con el Banco de Alimentos”. El resultado de la ese ejercicio democrático fue un rotundo “NO” al Banco de Alimentos, con la abrumadora mayoría de colonos, con una sola persona que dijo “SI”. En el acta se registra minuciosamente esa posición, calle por calle de la colonia. Posteriormente, pasó bastante tiempo, prácticamente cuatro años, sin que la obra iniciara, por lo que los habitantes del fraccionamiento considerábamos que por fin, las autoridades civiles y religiosas nos habían hecho caso. Es más pensamos que como el acuerdo de donación del 2006 explicaba que si en un tiempo de aproximadamente un año no se iniciaba la obra y en un tiempo de dos años no se concluía, la donación perdía su vigencia. Pero no pasó un año, pasaron ocho años y ahora, en unos pocos meses, antes de la finalización del 2014, vimos con sorpresa que el Banco de Alimentos se levantaba como un monstruo en un fraccionamiento que tenía destino estrictamente habitacional. Más nos sorprendimos cuando Ángela Quinta Ahedo, Directora del Banco de Alimentos (ALVIDA), durante una Asamblea General de colonos celebrada el 19 de diciembre de 2014, nos indicó la capacidad que tendría el banco para atender a unas 46 mil personas de 15 municipios del estado de Querétaro, en el transcurso de 2015 y que llegaría a unas 65 mil en el 2016. Además afirmó que sería el Banco de Alimentos más grande América Latina.

Excelentísimo Nuncio Apostólico, hemos entregado un documento a diferentes autoridades gubernamentales federales, estatales y municipales para expresarles nuestra clara oposición a que el Banco de Alimentos (ALVIDA Y BRED) opere en espacio habitacional que no está diseñado para soportar los impactos en el suelo, en las vialidades, en el entorno ambiental, en la salud y además en la depreciación del suelo y la vivienda que con muchos esfuerzos hemos construido, quienes habitamos en el Fraccionamiento “Universo 2000”. También están dos escuelas cercanas al proyectado Banco de Alimentos, entre ellas un jardín de niños y Primaria que lleva el nombre de “Karol Wojtyła”, nombre laico del papa Juan Pablo II. Ellos también se verían afectados con el funcionamiento del banco de alimentos.

No dudamos de la gran labor humanitaria que ustedes pretenden realizar para ayudarle al gobierno mexicano a disminuir la pobreza, con la labor asistencial del Banco de Alimentos, pero, por favor, hágale saber al Papa Francisco que pedimos que reubiquen esta obra en alguna zona como Amealco, Tolimán o Arrollo Seco, donde las condiciones de pobreza son visibles. No queremos un Banco de Alimentos sobre el que no fuimos consultados, no es este fraccionamiento propicio para esa tarea. Nuestro derecho a una ciudad democrática, incluyente, sustentable, saludable y digna pasa porque nuestro fraccionamiento también tenga esas características, por lo que les hacemos saber a los obispos queretanos, al Usted y al Papa, que nos oponemos rotundamente a la operación del mismo. Dado que han recibido el apoyo de SEDESOL, del Gobierno del Estado y del Municipio, no dudamos, distinguidos pastores de la iglesia, de la posibilidad de que esas instancias los apoyen para esa rescatar esa noble labor en otro espacio propicio y que aquí sirva para operar una Casa de la Cultura y sea un espacio de convivencia y encuentro de los habitantes del fraccionamiento “Universo 2000”. Reciba un saludo fraternal de los colonos del Fraccionamiento “Universo 2000”, quienes esperamos comprensión de esa Iglesia Católica que pretende, con la entrada del Papa Francisco, un nuevo rostro. AMÉN.

FRANCISCO RÍOS ÁGREDA

MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL BANCO DE ALIMENTOS
QUERÉTARO, QRO, FRACCIONAMIENTO UNIVERSO 2000, 2 DE MARZO
DE 2015

Por supuesto que los queretanos quedamos pasmados, atónitos, indignados, humillados y ofendidos ante las recientes declaraciones de Arsenio Durán Becerra, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro (PGJ) en las que afirma que en nuestra entidad “No existe averiguación previa, carpeta de investigación, o proceso alguno que haya iniciado por hechos probablemente constitutivos de delito de Desaparición Forzada, ni por el delito de Desaparición de Personas por Particulares” (Cfr. Libertad de Palabra 24/03/2015).

Y es que, en lugar de tomar las medidas necesarias para erradicar la inseguridad que ha tomado por asalto calles, colonias, plazas, pueblos y rancherías de Querétaro, pareciera que la principal labor del gobierno de José Eduardo Calzada Roviroso es cuidar las apariencias, al insistir mediáticamente que vivimos en el bíblico jardín del Edén, cuando el llano se encuentra en llamas.

Mostrar la descarnada realidad que pesa sobre los queretanos incomoda a los poderosos. Recordemos que en octubre Jorge López Portillo Tostado, Secretario de Gobierno, censuró, ordenó “partirle la madre” y llamó “putarraco” a Juan Manuel Auza, por atreverse a abrir los micrófonos de Integra 92.7 Radio al tema de la inseguridad.

Las palabras del procurador ocultan y deshumanizan una tragedia que atraviesa el corazón de los queretanos. El procurador apuesta a la desmemoria y al olvido del dolor que no cesa en cientos de familiares de los desaparecidos. Qué paradoja, en tanto que el procurador es quien debiera llevar justicia a los agraviados, por el contrario, cierra las puertas de la justicia a las víctimas.

Todos sabemos que una de las tareas principales del procurador es la defensa de los intereses de la sociedad y de los grupos sociales desprotegidos. Sin embargo, si el encargado de cumplir y hacer cumplir este mandato constitucional declara que en Querétaro no existen casos de personas desaparecidas, desde este espacio le planteamos algunas preguntas.

La primera es ¿en dónde quedaron, de acuerdo a las propias declaraciones de Arsenio Durán Becerra, publicadas por la prensa local en noviembre de 2014, los 230 casos de personas desaparecidas de Querétaro?

La segunda interrogantes es ¿y los datos compartidos por Aleida Quintana de “Tek’ei. Grupo interdisciplinario por la equidad”, que a su vez fueron proporcionados por la Unidad de Información Gubernamental de Querétaro el 2 de octubre de 2013 (Notificación SPF/UIGPE/AJ/2460/2013), en donde se informa que, de enero de 2009 a julio de 2013, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro (PGJ), tiene un registro de 111 averiguaciones previas

y 1,159 circunstancia de hechos, lo que da un total de 1,270 mujeres desaparecidas en Querétaro?

La tercera pregunta es ¿qué pasó con los datos proporcionados por la Unidad de Información Gubernamental de Querétaro el 25 de junio de 2014 (Notificación SPF/UIGPE/AJ/1735/2014) en donde se informa que la PGJ tiene registradas, de enero de 2010 a diciembre de 2013, 12 averiguaciones previas de migrantes desaparecidos, pertenecientes a los municipios de Jalpan de Serra con 6 casos; Querétaro con 5 casos; y Pinal de Amoles con 1 caso?

Desaparecidos y memoria

Como la realidad social no se agota en el ámbito de las instituciones procuradoras de justicia, a partir de febrero de 2013, el autor de estas líneas dio inicio, en Radio UAQ, al proyecto de investigación periodística “La memoria de nuestros nombres. Migrantes queretanos desaparecidos”, con la finalidad de integrar un padrón con los datos de quienes emigran, principalmente a Estados Unidos, y que se perdieron en el camino, al

cruzar la frontera norte de nuestro país, ya sea por el río Bravo, por el desierto o bien, a manos de los cárteles del narcotráfico.

Ahora, a dos años de la investigación, después de recorrer comunidades, ran-

cherías, delegaciones y ciudades de quince de los dieciocho municipios de Querétaro, los resultados arrojados son escandalosos, inauditos e inadmisibles porque nunca debieron de haber ocurrido. Son 545 casos registrados de migrantes desaparecidos; de ellos, 51 son mujeres y 75 son menores de edad; se tiene un registro de 61 casos con averiguaciones previas abiertas y, 58 de los casos presuntamente ocurrieron a manos de los cárteles del narcotráfico.

Recordemos que el 17 de marzo de 2010 desapareció un autobús que llevaba a bordo 32 migrantes que se dirigían a Estados Unidos y 18 de ellos eran de la Sierra Gorda queretana. Unos cuantos días después, el 5 de abril, desapareció otro autobús con 42 personas, que también iba a la Unión Americana, en el que viajaban 8 queretanos.

A cinco años, de aquellas lamentables desapariciones, nadie sabe en dónde están. El único indicio sobre el destino de personas y autobuses pudieramos encontrarlo en el libro “Levantones, narcofosas y falsos positivos” del periodista José Reveles, en donde señala que en las decenas de fosas clandestinas de San Fernando, Tamaulipas había incluso autobuses sepultados con todo y pasajeros “El día del hallazgo del primer autobús enterrado con todo y ocupantes, inmediatamente se impuso a los testigos una especie de “ley del silencio” para no escandalizar y crispas todavía más a la sociedad mexicana” (Reveles, 2011).

¿EN QUERÉTARO HAY DESAPARECIDOS?

1ERA PARTE

Agustín Escobar
Ledesma

Jicotes

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

JICOTES PROBLEMAS DE VOCACIÓN

El Che Guevara afirmaba que no era un revolucionario sino un bailarín y un poeta frustrado; Monsiváis decía, en tono de broma, que el Sub Comandante Marcos se lanzó a la guerrilla cuando su verdadero objetivo era escribir en un periódico; Vicente Leñero dejó la carrera de ingeniería y se hizo escritor porque lo que realmente le gustaba era contar historias; los letreros de los narcos sobre los cadáveres siempre se inician con la frase: “Para que aprendan”, que revela una clara inclinación por el magisterio. En fin, en el mundo hay una epidemia de vocaciones frustradas, de seres humanos que darían lo mejor de sí mismo en otra actividad distinta a la que realizan. El último es la “Tuta”, que a la menor provocación difundía todo tipo de videos. La delincuencia organizada ganó momentáneamente a un líder de cartel y el país perdió lo que hubiera podido ser otro González Iñárritu. Bueno, digo yo.

REMEDIO AL DESCONTENTO

Para poner el ejemplo de la Ley de Austeridad, los Senadores se bajaron la tremenda cantidad de cien pesos a sus dietas, ya no ganarán 117 mil seis cientos pesos sino 117 mil quinientos pesos. Lo que les obligará al tremendo sacrificio de no comer palomitas cuando vayan a Estados Unidos a ver el Súper Bowl. Ojalá que no pretendan organizarse un teletón para “acabarse” la inmensa pérdida de ingreso. Los diputados fueron más inteligentes, se bajaron el presupuesto y no las dietas para no hacer el ridículo. Los legisladores perdieron una gran oportunidad para que se recupere la confianza en los representantes populares. Confucio lo recomendaba hace muchos siglos: “Exigirse mucho a sí mismo y poco a la gente es el mejor modo con el que un gobernante elimina el descontento”. Nada de eso, que la austeridad la haga el pueblo y no ellos.

ELECCIONES DIFÍCILES

Las próximas elecciones serán las más difíciles del México moderno ¿Por qué? Por los diversos casos de corrupción la política vive el peor de los descréditos y campeones del desprestigio son los partidos políticos; la mayoría presenta fracturas internas. Las elecciones serán difíciles porque los candidatos deberán cuidarse tanto de los adversarios como del fuego amigo. Po si fuera poco, los candidatos no sólo enfrentarán a otros competidores sino también al abstencionismo y a una propuesta, que cada día gana más adeptos, se irá a votar pero se anulará su voto. Finalmente, las elecciones son difíciles porque la propaganda convencional se encuentra en crisis y las redes sociales se erigen como un poder inédito en la lucha electoral. Los candidatos deberán informar, convencer y conmover en un ambiente social de desconfianza y escepticismo en la política, los partidos y en el acto mismo de votar.

La decadencia del sistema político tiene una lógica: pedir tu voto ante la situación actual que vive México, resumida en recortes económicos al gasto social y falta de crecimiento, en el desolador panorama de inseguridad ante el aberrante funcionamiento de nuestras instituciones públicas y la evidente y desbordada corrupción en todo el aparato del estado. A lo único que puedes aspirar es a ir a tachar a alguien en una boleta sabiendo de antemano que representa otros intereses que no son los tuyos. Sólo queda ir a votar nuevamente por la paradoja, es decir, los que han llevado a este país a semejante circunstancia son los mismos que nos prometen que esto va a cambiar. Esto representa el total agotamiento de nuestro sistema de partidos, ir a votar significa seguir dándole vida algo que ya nos resulta perjudicial.

A finales del mes de enero, un grupo de investigadores de la UNAM, de la Universidad Iberoamericana y del Colmex, llevaron a cabo un foro titulado “entre los ecos de la violencia y las movilizaciones sociales”, donde concluyeron, tomando como contexto la actual situación, que estamos ante las peores clases políticas de

la historia contemporánea. Ivonne Acuña Murillo, doctora en Sociología del Colmex, afirmó que cuando la ciudadanía o parte de ella constata que votar no sirve para nada, la democracia está en tensión y en riesgo. Ya vemos la avalancha de spots propagandísticos donde tratarán de persuadirnos. El dinero de las campañas, es dinero tirado a la basura. Sí bien es claro que el abstencionismo siempre será debatible, nunca había encontrado mayor número de razones para no votar que para hacerlo. El abstencionismo hoy es una clara manifestación de protesta, siempre y cuando se realice de manera masiva.

¿Cómo podríamos entender a una clase política decadente? Podrían teorizarse miles de maneras para comprender la putrefacción del sistema, pero un simple video que se hizo viral en redes sociales y que dura menos de un minuto, lo explica todo. Los integrantes de la banda El Recodo, quienes lucen camisa negra y saco amarillo, son los encargados de amenizar la fiesta de cumpleaños del Presidente Municipal de San Blas, Nayarit, Hilario Ramírez Villanueva. El dato es contundente, quince millones de pesos gastados en el festejo. Se compraron 50 mil cartones de cerveza y se cocinaron cincuenta cabezas de res para hacer birria. Datos de la prensa afirman que el solo presupuesto anual para seguridad pública del municipio es de 15.9 millones de pesos.

Los datos podrían explicarlo todo, pero no, ¿Qué mas podría ser nota en el festejo

del polémico alcalde, quien para llegar al puesto nuevamente dijo que en su anterior gestión sí había robado pero poquito? La noticia se hizo viral por la escena donde, el festejado, baila con una mujer a la cual le levanta dos veces la falda frente a una multitud que se escucha alborotada entre risas y carcajadas. Decadencia total, tanto del que ejerce el poder como de quienes asisten a recibir las dádivas de un engreído elevado al rango de Dios.

No sé si los mexicanos hayamos visto todo, o no sé qué más necesitemos ver para entender de manera profunda y clara lo que es la clase política en nuestro país. Cuando no hay mucho entendimiento, cuando no vemos con claridad, cuando se tiene nula capacidad crítica y de análisis, es cuando el pueblo se desborda para ir a un baile, patrocinado por el gobernante, a comer y a beber gratis, a costa de endiosar y empoderar más al déspota.

LA DECADENCIA

Daniel Muñoz Vega

Importancia relativa

Desde que tengo uso de razón, he escuchado sobre la decadencia de nuestro sistema político. De 1988 a 1994 fuimos testigos de un priismo arraigado que siguió con la construcción comenzada durante

el sexenio anterior de un nuevo modelo económico. Si bien la corrupción ya era exorbitante, el nuevo modelo empoderó a una clase empresarial que llegó con ganas de repartirse el gran pastel que era México. Tener al hombre más rico del planeta en medio de una base de sesenta millones de pobres, ¿no es vivir en un sistema decadente? 1994 fue el monumento a la decadencia del sistema político: guerrilla, crímenes, narcotráfico y crisis económica fue el saldo de la implementación de ese novedoso modelo. Veintiún años después ¿podríamos decir que México está mejor? no. Hemos perdido oportunidades de cambios y hemos consolidado el actual régimen de privilegios con demagógicos discursos y simulada transparencia. Los que cargaron con la bandera de la democracia y la alternancia en el año 2000, fueron tan corruptos como los que dejaron el poder.

¿Somos los ciudadanos responsables de la decadencia de nuestro sistema político? sí, somos los encargados de degradar nuestro sistema cultural. Navegamos con la idea de que nada se puede hacer. La única forma de cambiar el contexto no es por medio de las urnas; lo que hay que hacer es organizar y plantear nuevas formas de vivir, hacer política desde abajo; es decir, encontrar nuevas formas de consumo, de justicia, de movilidad, de sustentabilidad, de solidaridad para que hagamos esto habitable, equitativo y estable.

¿Cómo fue que nos fuimos quedando sin horizonte y sin tiempo? Antes, nuestros tarabuelos amaban la tierra y, después de la labor, solían sentarse frente a la milpa para conversar y reír por largas horas, bordando recuerdos, imitando la música de las aves, contemplando el imponente crepúsculo y, por muchas horas más, el fascinante cielo estrellado.

¿Quiénes de nosotros, ciudadanos del tercer milenio, podemos darnos un lujo semejante? Aunque nos lo propusiéramos, son tantos los obstáculos, tantos los edificios, los puentes, las moles publicitarias, las torres crecidas...; es tan excesiva la contaminación lumínica, que ya no logramos ver más allá. Sólo algunos ancianos se niegan a perder la costumbre de sentarse a la puerta de sus casas para charlar.

En general, la gente joven, en cambio, no encuentra gusto ni sentido en hacer algo así. Quizá sea porque ahora, en lugar de río, sólo puede verse el arroyo vehicular; en lugar de ocaso, la mirada se llena de mugre y de paisajes tóxicos y, en lugar de verdor, domina el gris del cemento.

O quizá sea por otra causa. Muchos explicarán que “porque no hay tiempo”, pero ¿por qué no?

Semejantes reflexiones han surgido, entre mu-

chas otras, por parte de chicos y grandes en el taller “Pintemos nuestra historia”, coordinado por Luis Arturo Rodríguez, en la Casa de la Vinculación Social de la UAQ, Carrillo Puerto. Un taller que busca rescatar de vetustos baúles olvidados, varias microhistorias de los ancianos de esa comunidad, no sólo para lucirlas en un libro colectivo y en un pintoresco mural comunitario sino, sobre todo, para contribuir a rescatar y fortalecer la identidad colectiva de los lugareños.

Un conocido relato de León Tolstoi contribuye a profundizar en el tema: Cierta pescador yacía bajo una palmera, contemplando plácidamente el mar, cuando un rico empresario que pasaba por ahí lo cuestionó, horrorizado: -¿No te da vergüenza?, ¿por qué estás así, sin hacer nada? El pescador respondió tranquilo: -Porque ya pesqué lo suficiente por hoy. -Pero, ¿qué no tienes ambición?, ¿por qué no pescas más de lo que necesitas?, insistió el empresario. -¿Por qué habría de hacerlo?, respondió el pescador. -Pues porque así, ganarías más dinero; podrías comprar un motor más potente a tu barca, para navegar en aguas profundas y pescar más... Podrías comprar redes de nylon, luego otras dos barcas... ¡incluso una verdadera flota! En fin, te volverías rico y poderoso como yo. -Y eso, ¿para qué?, preguntó de nuevo el pescador. -Así podrías sentarte y disfrutar de la vida, respondió el rico. -¿Y qué crees que estoy haciendo en este preciso momento?, respondió sonriendo el apacible pescador.

¿Qué nos impide ser como el pescador? Las razones son muy complejas. Solo esbozo algunas ideas.

Una explicación material es que el tiempo de buena parte de la población (al menos del 60% en México) ha sido secuestrado por un sistema inhumano y voraz que hunde a los sujetos en tal precariedad, que han de someterse a jornadas laborales extenuantes para salir adelante. Fuera del trabajo, tienen que atender además diversos quehaceres domésticos, trámites administrativos, o a sus enfermos, y un largo etcétera.

Carecer materialmente de tiempo, sin embargo, no es toda la explicación. Otra consiste en ese extraño modo de comprensión de la vida que tenía el hombre rico del cuento de Tolstoi. Esta extraña comprensión de la vida, contagia y domina incluso a quienes no son ricos, llevándolos a naufragar en deudas, por comprar lo que no pueden.

Según ese modo de comprensión, hay que ocuparse más y más para merecer el lujo y la distinción social, no importa enredarse en el destructivo círculo infernal de afanarse sólo por ganar dinero y consumir más, quedar exhaustos, ver la tele buscando descanso, dejarse seducir por su publicidad que insta a comprar más; endrogarse y aumentar la jornada para poder pagar las

deudas...
¿Y por qué no simplemente parar una lógica tan absurda?
Es ingenuo esperar que el freno y cambio de rumbo vendrán de quienes, desde el poder, secuestran nuestro tiempo, pues la inercia aumenta sus ganancias. Por eso, los ciudadanos comunes habremos de arrebatar, para nosotros mismos, tiempo libre al imperio, con múltiples acciones hormiga. Una de esas acciones es, precisamente, el taller que comento en este texto.

Epílogo: La dicha inocua de perder el tiempo, conversando con los ancianos, nutre la humanidad de interlocutores chicos y grandes. En una de las sesiones de “Pintemos nuestra historia”, la charla con don Epitacio y doña Juana, don ancianos muy humildes, de 83 y 75 años respectivamente, fue tan grata, que una semana después, una amiga los encontró en la noche, sentados en la banqueta, frente a la Casa de la Vinculación, cerrada una hora atrás. -¿Pero qué hacen ustedes por acá, don Epi?, preguntó mi amiga. El anciano respondió -Vinimos a la reunión, pero está cerrado. -¿Es que la reunión era a las cinco, y son las ocho; ya se fueron todos! - ¡Lástima!, respondió don Epi. -Es que, sí..., salimos a las cinco, pero como nos venimos caminando, nos tardamos un poco.

No importó a los ancianos andar con bastón dos kilómetros en tres horas, con tal de sentir nuevamente el gozo de ser tomados en cuenta.

Me tocó recorrer esos caminos en la década de los sesenta, a bordo de las cabinas de los “camiones materialistas”. Los amigos de mi papá nos llevaban a conocer las minas de San Joaquín, y las minas de cal en Vizarrón. Esas en donde, para catar la calidad de la cal extraída, los mineros echaban un salivazo contra el suelo ardiente. Yo tenía que ir de pie cerca del conductor, para que cupiéramos más en la cabina, porque en la caja se regresaban con mucho mármol, cal o sillar. Los viajes me parecían interminables, sobre todo porque las piernas se me dormían por venir de pie, y las manos me ardían de venir agarrado en la orilla del tablero. Eso sí, cuando se nos hacía noche por aquellos lugares, la contemplación del cielo más estrellado del mundo, hacía que todo valiera la pena.

Ya en esta época moderna, cuando andaba de candidato a gobernador “Pepe Calzada” ofreció ensanchar las carreteras. Un amigo jalpense me cuenta que le pedían que, en vez de ensancharlas, el gobernador les hiciera el favor de ‘enderezar’ la carretera. Parece que estas dos condiciones se han ido logrando poco a poco. De tal forma que, si anteriormente se hacían casi ocho horas de camino para llegar hasta aquellas fronteras del estado con los límites de la huasteca potosina, ahora el tiempo se ha recortado.

Con afecto, para Marco Antonio Mejía Luna y a su generación de compañeros

La Sierra Gorda era una tierra inexpugnable a principios del Siglo XX. Poco a poco fue llenándose de senderos, caminos y carreteras que hicieron accesible el paso hacia esos lugares para quienes se atrevían a cruzar esos inhóspitos parajes. Desde una perspectiva aérea, ésta zona da la impresión de ser una hoja de papel arrugado, que la naturaleza incrustó en medio de la Sierra Madre Occidental. Ahora, en estas primeras décadas del Siglo XXI, su acceso es más amigable. Gracias a que las obras gubernamentales se han enfocado en atender varias demandas de sus pobladores. Rafael Camacho Guzmán y José Calzada Roviroso han sido los Gobernadores que han atendido de manera más puntual las condiciones de los serranos. El gusto que les daba a los pobladores que el más mal hablado de los gobernantes, pero el más claro y sincero como Camacho Guzmán, les fuera a tender la mano, con más voluntad que idea de la planeación para su desarrollo.

Las inclementes caravanas que se hacían en las camionetas Suburban, provocaban algo más que sufrimiento a los integrantes del gabinete. El transitar con esas largas camionetas en los angostos caminos y delgadas carreteras, provocaba el vértigo de quienes tenían que viajar junto a ventanilla que daba al desfiladero. Desde ahí, podían verse las estructuras metálicas oxidadas de las unidades que se habían ido a pique en medio de esas curvas y despeñaderos.

Me tocó recorrer esos caminos en la década de los sesenta, a bordo de las cabinas de los “camiones materialistas”. Los amigos de mi papá nos llevaban a conocer las minas de San Joaquín, y las minas de cal en Vizarrón. Esas en donde, para catar la calidad de la cal extraída, los mineros echaban un salivazo contra el suelo ardiente. Yo tenía que ir de pie cerca del conductor, para que cupiéramos más en la cabina, porque en la caja se regresaban con mucho mármol, cal o sillar. Los viajes me parecían interminables, sobre todo porque las piernas se me dormían por venir de pie, y las manos me ardían de venir agarrado en la orilla del tablero. Eso sí, cuando se nos hacía noche por aquellos lugares, la contemplación del cielo más estrellado del mundo, hacía que todo valiera la pena.

Ya en esta época moderna, cuando andaba de candidato a gobernador “Pepe Calzada” ofreció ensanchar las carreteras. Un amigo jalpense me cuenta que le pedían que, en vez de ensancharlas, el gobernador les hiciera el favor de ‘enderezar’ la carretera. Parece que estas dos condiciones se han ido logrando poco a poco. De tal forma que, si anteriormente se hacían casi ocho horas de camino para llegar hasta aquellas fronteras del estado con los límites de la huasteca potosina, ahora el tiempo se ha recortado.

Tales condiciones de desarrollo han tenido sus “asegures”. Por una parte, eso ha provocado que sus comunidades se hayan transformado rápidamente, y el proceso de urbanización les arrebatara lo genuino de su cultura y de la explotación local de sus recursos. Por otro lado, la modernización se ha hecho presente, y más servicios son posibles haciéndoles la vida más llevadera. También la Universidad Autónoma de Querétaro se ha atrevido a acercarse, y a que sus programas de intervención tengan una mayor presencia en estos parajes.

Un ejemplo de esto ocurrió hace unas semanas a través de la Unidad de Vinculación Social, en la comunidad de Conca, y en donde los estudiantes de la segunda generación de Estudios Socioterritoriales fueron testigos de una pequeña ceremonia de participación. Ahí se puso en marcha la realización de unos talleres de Huertos Sustentables.

Aunque con tanta intervención, me surge una duda. Los estudios Socioterritoriales son estrategias teóricas y metodológicas novedosas. La sociedad, a través de esta herramienta conceptual y técnica, busca ofrecer alternativas de intervención. Es posible que ya se esté en

condiciones de establecer una línea crítica de los estudios Socioterritoriales?

El concepto que nos trae Carmen Viqueira (2001, UIA) respecto al concepto de “área sociocultural” de Julián Stewart en su libro del enfoque regional en antropología, nos ilustra cómo se establecen métodos y procedi-

mientos para el estudio de Puerto Rico y como se fue dando el cambio gradual y sus concomitantes efectos del cambio. El análisis del método y los procedimientos del estudio fue una novedad en términos de abordaje de una región. Aunque estas herramientas teóricas y prácticas, ya las encontramos también con otro antropólogo, en las obras de Gonzalo Aguirre Beltrán (1976 FCE), respecto a los cambios que se provocarían con las comunidades étnicas y las regiones de acuerdo a la aplicación de planes de desarrollo gubernamental en la zona del Papaloapan.

La Sierra Gorda brinda la posibilidad de convertirse en un buen laboratorio, y demanda la intervención de agudas miradas, y miradas frescas con una disciplina activa, pero con una línea crítica distinta. La migración, la pobreza, el deterioro de sus bosques, la explotación de sus recursos son el otro lado del desarrollo ¿Son los estudios Socioterritoriales una alternativa de estudio al respecto? ¿Qué es lo que pueden ofrecer? ¿Qué miradas y efectos de intervención se pueden lograr con sus técnicas? Al tiempo, lo iremos corroborando. Mientras, seguiré recordando esas estampas serranas, cuando en las mañanas despuntaba el alba, y la niebla invadía la mayoría de la superficie baja. Y daba la impresión de que el testigo podía tocar el cielo.

MICRO HISTORIAS DEL TIEMPO PERDIDO

María del Carmen
Vicencio Acevedo

metamorfosis-mepa@hotmail.com

BITÁCORA DE VIAJE (DE ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES) DÍA CIENTO VEINTE Manuel Basaldúa Hernández

Casi todo mundo recuerda al Mtro. Javier Barros Sierra por su digna postura frente a la autoridad con la famosa marcha del silencio, sin embargo, hoy quisiera valorar una parte menos conocida del Maestro, la que se refiere a su proyecto académico y de universidad.

El rector Javier Barros Sierra, de cuyo nacimiento se cumplieron cien años el 25 de febrero, era nieto de Don Justo Sierra, fundador de la UNAM. Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria, y en la Escuela Nacional de Ingenieros de la UNAM y obtuvo el grado de Maestro en matemáticas en la Facultad de Ciencias. Recién terminó su carrera fue parte de un grupo de ingenieros que fundaron ICA, a través de la cual participó activamente en la etapa constructiva más importante de la UNAM a finales de la década de los cincuenta, posteriormente, ya habiendo formado un patrimonio a partir de su trabajo en la iniciativa privada, incursionó en el sector público, como secretario de Obras en el periodo presidencial de López Mateos, en donde conoció y tuvo relaciones no muy cordiales con Gustavo Díaz Ordaz, con quien posteriormente se enfrentaría abiertamente desde la UNAM.

Terminado el periodo de gobierno de López Mateos, fue invitado por Don Jesús Reyes Heróles para fundar el Instituto Mexicano del Petróleo, pero sólo colaboró en esta obra algunos meses pues posteriormente llegó a la rectoría de la UNAM.

Según se relata en sus memorias, varias

anécdotas vislumbran la opinión que de Díaz Ordaz tenía el maestro. Se dice que Gustavo Díaz Ordaz le dio el paso para entrar en una oficina diciendo primero los sabios, y el Maestro le contestó “no de ninguna manera, primero los resabios”. En otra ocasión, cuando ya estaba destapado Díaz Ordaz como el candidato presidencial del PRI y le preguntaron su opinión él dijo, como dice el dicho mexicano la suerte de la fea... Si estas anécdotas reflejan de manera irónica la opinión que le merecía el que fue posteriormente presidente de la república, no es extraña su posición al frente de la UNAM.

En 1966 es nombrado rector de la UNAM, después de un breve tiempo como director de la Facultad de Ingeniería. Al mismo tiempo fueron rectores Hugo Gutiérrez Vega, en nuestra Universidad, y Eli de Gortari en la Universidad Nicolaita.

Barros Sierra llegó a la rectoría para resolver conflictos muy fuertes generados durante la gestión del Dr. Ignacio Chávez, el cual tuvo que renunciar a su gestión en medio de una universidad dividida y polarizada.

Desde el inicio mostró una extraordinaria capacidad para entender el conflicto e impulsar una universidad con rigor académico pero no excluyente, como de alguna manera había propiciado el conjunto de políticas impulsadas por el Dr. Chávez.

Adicionalmente imprimió su sello en la edu-

cación universitaria impulsando tres aspectos centrales; el incremento en la matrícula, la reestructuración e impulso del posgrado y el impulso de la Cultura y las Humanidades como parte de la formación integral de los universitarios.

En relación con el primer aspecto en buena medida fue lo que inició el problema con el rector anterior, pues los egresados de la escuela Preparatoria no podían ingresar a la UNAM.

La visión estratificada y de alguna manera elitista de la educación superior que sostuvo el Dr. Chávez dio paso, con el rector Barros Sierra, a una visión de la educación como puerta para el desarrollo y por lo tanto deseable para todos, y así se inició un fuerte incremento de la matrícula en la UNAM.

Al mismo tiempo, se pusieron en marcha acertadas medidas para enriquecer la educación universitaria y elevar el nivel académico: revisión de planes y programas de estudio, modernización (flexibilización) del diseño curricular, fortalecimiento de bibliotecas y laboratorios, y la creación de instancias especializadas en la investigación de

los complejos asuntos educativos, entre ellas la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro de Didáctica. Estas dos dependencias universitarias fungieron también como promotoras de renovación de las prácticas académicas. En la administración se crearon una pionera Comisión Técnica de Planeación Universitaria, y un novedoso sistema de

presupuestos por programas, se integraron equipos de personal administrativo especializado en cada dependencia y se reorganizó y modernizó la Comisión Técnica de Administración.

Finalmente obra fundamental del maestro Barros Sierra fue el fortalecimiento de la infraestructura cultural de la UNAM se construyó el teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, quien no lo conoce debería, pues es una obra arquitectónica espectacular, pero además es la cuna de la Difusión de la Cultura en la UNAM.

El tema de la cultura no era una moda, era parte de la visión integral que sostuvo el rector durante su gestión, y que de alguna manera había heredado de su abuelo, quien también fue un gran impulsor de las bellas Artes, él decía “ninguna técnica representa un fin en sí mismo, sino que sólo es un instrumento para mejorar la vida humana en una colectividad.

El Rector no aceptaba la disyuntiva entre las ciencias y las humanidades, por eso apoyó la creación de manifestaciones artísticas y la inclusión de materias humanísticas en todas las carreras técnicas, como vía para una formación integral de los nuevos profesionistas.

Es insólito que aún hoy, el pensamiento del Mtro. Javier Barros Sierra siga vigente, pues aún existen universitarios que piensan que el arte y las humanidades no son parte importante de la formación de los universitarios.

En los tiempos electorales que actualmente vivimos, resuena constantemente la expresión participación ciudadana, con la que se pretende aludir a aquella actividad mediante la que los individuos se involucran en la vida política, cultural y económica de su localidad, barrio, colonia, ciudad, estado o país.

El Informe país es un estudio realizado por el Colegio de México, cuyo objetivo es generar información sobre valores, percepciones y prácticas relativas al ejercicio de los derechos ciudadanos en México y a los factores que inciden en la construcción de la ciudadanía.

Este documento parte del análisis de la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía IFE 2013, instrumento inédito diseñado específicamente para este proyecto, por el cual se aplicaron 11000 entrevistas a varones y mujeres de 18 años. La encuesta fue realizada en cinco regiones geográficas, diez estados y doce municipios del país representados en la muestra.

Según los resultados, en su mayoría los mexicanos relevan a un segundo lugar los derechos humanos cuando se piensa en capturar o castigar a presuntos delincuentes.

Respecto a seguridad y estado de derecho, la encuesta revela que 61% de las víctimas de algún delito no presentó denuncia; únicamente el 31% lo hizo, lo cual puede significar falta de credibilidad y confianza en relación con las respectivas instituciones. La principal razón que

se esgrimió para no denunciar fue que, a final de cuentas, todo se reduce a trámites que no tienen los resultados deseados.

Respecto a la participación electoral en México, es importante retomar los datos arrojados en el proceso pasado, ya que el 1 de julio de 2012 más de 50 millones de mexicanos emitieron su voto (62.08% del padrón), de los cuales el 57.78% representaba a varones, y el 66.08% correspondía a mujeres. Para este año se espera menor participación, no sólo por tratarse de elecciones intermedias, sino también por el contexto nacional que se vive y por la falta de credibilidad de la población respecto de las instituciones electorales del país.

¿Cómo suceden esas otras actividades y participaciones de los ciudadanos en sus microespacios, para involucrarse en la vida pública?

El estudio que coordinó Fernanda Somuano destaca que 40% de los mexicanos hablan con otras personas sobre temas políticos, el 11% asiste a reuniones del cabildo municipal o delegacional, el 10% lee o comparte información política por alguna red social de la web (como twitter o facebook). Las tres actividades en las que menos toman parte los mexicanos son: (1) marchas o manifestaciones públicas, (2) tomas o bloqueos de lugares públicos y (3)

huelgas; quienes más se involucran en estas prácticas son personas con secundaria terminada y -en el caso de huelgas, bloqueos y manifestaciones- se trata predominantemente de gente con educación universitaria.

¿Qué decir de la vida comunitaria? ¿Cómo se prestan apoyo los mexicanos unos a otros? ¿Qué tanta importancia le confieren al “otro”?

Solamente el 10.81% de los mexicanos participa en organizaciones religiosas, el 6.19% en asociaciones de padres de familia, el 5.47% en alguna organización deportiva, el 3.38% en un partido político, el 2.44% en algún grupo estudiantil y el 1.08% en la organización de protección de derechos humanos.

Según estas cifras, cabe preguntarse si en verdad hay participación ciudadana activa y comprometida en sus contextos inmediatos, participación por la que se involucren en la vida política, cultural y económica de sus propias áreas de influencia, de sus barrios, colonias y ciudades. La participación de la población en general en la vida pública es un asunto de interés permanente, e implica procesos educativos que se construyen día a día

en colectivo; carece de sentido promover la participación popular sólo cada 3 ó 6, y esa participación no se ha de reducir a asuntos partidistas o coyunturales.

Hay dificultades en la participación pública de los grupos sociales por efecto de problemas estructurales, los cuales son abordados mediante algunos remedios

improvisados, pero no con acciones planeadas y dirigidas. Así, no se consiguen resultados contundentes. Entre otras consecuencias, de esa falta de eficacia, la población termina cansada y, peor, lastimada y ofendida ante las conductas de los que se ostentan como servidores públicos.

El Informe país evidencia un asunto del que en su mayoría los mexicanos hablan, si bien en voz baja: desconfianza en las instituciones públicas; se percibe a la democracia como un sistema donde muchos participan y pocos ganan. Pero no sólo se desconfía de las instituciones, sino también desconfiamos del vecino, de aquel con el que se comparte la vida diaria, del que está al lado. ¿Cómo se pueden reunir los vecinos o los connacionales para discutir el presente propio y construir el futuro común si hay desconfianza entre unos y otros? ¿Por quién, por qué y para qué ha sido sembrada y cultivada esa desconfianza mutua? ¿A quiénes conviene que los mexicanos no se reúnan, no dialoguen, no construyan vida común?

Éstos son sólo algunos datos tomados del Informe país, que pueden promover reflexión sobre la participación social de los mexicanos. Y tú ¿qué piensas hacer?

A CIEN AÑOS DEL NACIMIENTO DE JAVIER BARROS SIERRA

Martha Gloria Morales Garza

LA POLÍTICA Y LA CIENCIA

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MÉXICO, SEGÚN DATOS DEL INFORME PAÍS

Donancy Reséndiz Rosas

● Voces del INE ●

Sartre habla a través del protagonista de *La náusea*: “Si me hubieran preguntado qué era la existencia, habría respondido de buena fe que no era nada, apenas una forma vacía... Éramos un montón de existencias molestas, incómodas consigo mismas, ni unos ni otros teníamos alguna razón para estar aquí, cada ser, confuso, vagamente inquieto, se sentía de más en relación con los otros... Yo también estaba de más... Pensaba vagamente en eliminarme para aniquilar al menos una de esas existencias superfluas.”

La agonía del Eros es el segundo libro de Byung-Chul Han traducido al castellano. El original en alemán fue publicado en 2012. Dice la contraportada: “El narcisismo y el exhibicionismo exacerbados por la sociedad virtual del siglo XXI amenazan con la desaparición del Eros. ¿Están en peligro de extinción el misterio, la fantasía, el amor, el erotismo, incluso la protesta política? (Los aforismos son de Han y de los autores que cita):

1. En realidad, el hecho de que el otro desaparezca es un proceso dramático, pero se trata de un proceso que progresa sin que, por desgracia, muchos lo adviertan.

2. Vivimos en una sociedad que se hace cada vez más narcisista. La libido se invierte sobre todo en la propia subjetividad.

3. El mundo se presenta solo como proyección de sí mismo. Deambula por todas partes como una sombra de sí mismo, hasta que se ahoga en sí mismo.

4. La depresión es una enfermedad narcisista.

5. Eros y la depresión son opuestos entre sí. El Eros arranca al sujeto de sí mismo y lo conduce fuera, hacia el otro. El Eros hace posible una experiencia del otro en su alteridad, que saca al uno de su infierno narcisista.

6. La llamada a la motivación, a la iniciativa, al proyecto, es más eficaz para la explotación que el látigo y el mandato.

7. La proclamación neoliberal de la libertad se manifiesta, en realidad, como un imperativo paradójico: sé libre.

8. El tú puedes incluso ejercer más coacción que el tú debes. La coacción propia es más fatal que la coacción ajena, ya que no es posible ninguna resistencia contra sí mismo.

9. El amor se positiva hoy como sexualidad, que está sometida, a su vez, al dictado del rendimiento.

10. El sexo es rendimiento.

11. La sensualidad es un capital que hay que aumentar.

12. El cuerpo, con su valor de exposición, equivale a una mercancía.

13. El otro es sexualizado como objeto excitante.

14. No se puede amar al otro despojado de su alteridad, solo se le puede consumir.

15. El otro ya no es una persona, pues ha sido fragmentado en objetos sexuales parciales.

16. Hoy se pierden cada vez más la decencia, los buenos modales, y también el distanciamiento, a saber, la capacidad de experimentar al otro tanto como sea posible.

17. A través de los medios digitales intentamos hoy acercarnos al otro tanto como sea posible, destruir la distancia frente a él, para establecer la cercanía. Pero con ello no tenemos nada del otro, sino que más bien lo hacemos desaparecer.

18. En nuestro tiempo se produce una eliminación total de la lejanía, pero ésta, en lugar de producir cercanía, la des-

truye en sentido estricto.

19. El capitalismo elimina por doquier la alteridad para someterlo todo al consumo. Sobre la alteridad no se puede llevar la contabilidad, ya que no aparece en el balance de haber y deber.

20. El ojo erotizado, dominado por una pasión mortal: “Porque tus ojos que han penetrado a través de los míos hasta el fondo de mi corazón, encienden en mis entrañas un vivísimo fuego. Ten, entonces, misericordia del que perece por tu causa”.

21. La comunicación erótica de la antigüedad era todo menos plácida. El amor era una peste pernicioso, una transformación que enajena al hombre de su propia naturaleza y le trae la extraña. El hombre actual permanece igual a sí mismo y busca en el otro tan solo la confirmación de sí mismo.

22. Quien no tiene capacidad de muerte no arriesga su vida. En lugar de “ir a la muerte consigo mismo”, permanece “en sí mismo dentro de la muerte”. No se entrega a la muerte. Así se convierte en esclavo y trabaja.

23. Hoy nos encontramos en un estadio histórico en el que el amo y el esclavo hegelianos forman una unidad. Somos amos del esclavo o esclavos del amo, pero no hombres libres.

24. El capitalismo absolutiza la mera vida. Su fin no es la vida buena, su compulsión a la acumulación y al crecimiento se dirige precisamente contra la muerte, que se le presenta como pérdida absoluta. Acumular capital es mero sobrevivir.

LA AGONÍA DEL EROS

Ricardo Rivón Lazcano

@rivorl

PUNTO Y SEGUIDO

ORO

MIGUEL REA

El oro recibe su nombre del latín “aurum” que hace referencia a Aurora, la diosa del amanecer en la mitología Romana. Se sabe que el oro fue usado desde el año 4000 AC por algunas culturas de Europa central para confeccionar objetos decorativos. Desde entonces, el oro ha estado omnipresente en todas las culturas y civilizaciones y también desde entonces y hasta la actualidad ha representado, casi de manera intuitiva, poder, riqueza, prosperidad, éxito y triunfo. Su color y brillo son lo que hacen al oro tan atractivo. El oro es uno de los pocos metales que se puede encontrar en la naturaleza en forma metálica. Aunque hay varios ejemplos de grandes masas de oro encontradas, la más grande es el llamado Nugget de Beyers y Holtermann, una masa de oro de 290 kg descubierta en Australia 1872. La pepita de oro más grande que aún existe como tal se exhibe en el Casino Golden Nugget en las Vegas. Esa gran piedra de oro, apodada “la mano de la Fe” fue también encontrada en Australia en 1980 y pesa 27.2 kg. La razón por la que es posible encontrar piezas de oro de tales proporciones es porque el oro es poco reactivo, por lo que no se combina con otros elementos y compuestos para formar minerales. El oro también se encuentra en el agua de mar en concentraciones de hasta 2 miligramos por tonelada. Además de su hermoso color, el oro tiene propiedades muy interesantes. Por ejemplo, se considera que el oro es el metal más dúctil y maleable de todos los metales, lo que significa que puede ser estirado en finos cables y transformado con más facilidad de otros metales. Por ejemplo 28 gramos de oro pueden convertirse en una lámina de casi 28 metros cuadrados. Además, el oro es un buen conductor del calor y de la electricidad y aunque no es un metal de alta dureza, tiene gran estabilidad química y térmica. Efectivamente, el oro no es atacado por ácidos comunes como ácido clorhídrico o nítrico y de hecho esos ácidos se emplean para determinar si un objeto está hecho de oro. Eso y la antigua práctica de morder el objeto para saber

si es suave suficiente. A pesar de ser suave, para disolver el oro se requiere de una solución llamada agua regia, una combinación de ácido nítrico y clorhídrico en proporción 1 a 3, llamada así precisamente por su capacidad de disolver el metal real o regio; el oro. La estabilidad química del oro es la razón por la que los objetos hechos de ese metal no pierden su brillo y color característicos. Sin embargo, algo con lo que se debe tener cuidado es no exponer el oro al mercurio metálico porque el mercurio puede fácilmente disolver el oro formando una amalgama. De hecho esa propiedad del mercurio se usa en la minería del oro, sobre todo en la minería artesanal y de pequeña escala. Desafortunadamente esa práctica libera grandes cantidades de mercurio al ambiente y representa un altísimo riesgo para mineros y sus comunidades. El método empleado hasta la fecha en la mayoría de las minas en el mundo para la recuperación de oro es lixiviación con cianuro. Desde 1806 se descubrió que el oro era soluble en soluciones de cianuro con el que forma un complejo. Desafortunadamente, ese método tiene también un impacto ambiental y a la salud importante. Además de sus usos decorativos y económicos, el oro y los compuestos de oro tienen muchos otros usos y aplicaciones. Por ejemplo, se emplea ampliamente en partes de dispositivos electrónicos, en la medicina, como por ejemplo en el tratamiento de artritis, en catálisis química, en el control de emisiones, como filtro de radiación ultravioleta y calor, como bactericida y fungicida, en la purificación de agua, en medicina dental y más recientemente algunas nanopartículas de oro parecen tener características prometedoras para ser usadas como vehículos para la entrega de medicamentos y en la detección y terapia del cáncer. El oro se usa también en medallas y premios, que la mayoría de las veces sólo están recubiertos con una fina capa de oro. Por ejemplo, las medallas de oro olímpicas recientes tienen solo seis gramos de oro. Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la sección de la molécula de la semana está dedicada al elemento oro.

BUZÓN DEL LECTOR



A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:

- Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.
- El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.
- Evitar las citas a pie de página.
- El día límite para su envío es el miércoles.
- Se recibirán en el correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Ciclo de cine

TRAYECTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

LOS QUE SE QUEDAN 10
Juan Carlos Rulfo, Carlos Hagerman
México. 96 min

LA MALETA MEXICANA 11
Trisha Ziff
España y México. 90 min

SIN NOMBRE 12
Cary Joji Fukunaga
México y USA. 96 min

LA JAULA DE ORO 13
Diego Quemada-Díez
México y España. 110 min



Entrada Libre

del 10 al 13 de marzo. 18:00 horas

Centro de Arte Bernardo Quintana Arrijoa
Río de la Loza No.23, Centro Histórico



MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>

@CulturaUAQ
DifusionCulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98.
16 de Septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.

QUEBEC EN EL MUSEO DE LA CIUDAD

PAULINA ROSALES

El histórico y pintoresco barrio de “Limoilou” es recreado a partir del arte contemporáneo, por medio de “Riviera San Carlos”, exposición lúdica e interactiva realizada por Frédérique Laliberté, Sarah L'héault y Cyrielle Tremblay, quienes a través de material reciclado, como cartón y plástico, buscan invitar al público a descubrir los antiguos edificios y el particular ambiente de este lugar ubicado en la ciudad de Quebec, Canadá.

La exposición está en el Museo de la Ciudad desde el viernes 20 de febrero y se mantendrá hasta el domingo 19 de abril.

La historia del barrio “Limoilou” se remonta a su descubrimiento en el siglo XVI, por el explorador francés Jacques Cartier. Es hasta fines del siglo XIX, cuando se comienza a formar la urbe al borde del río San Carlos, el cual le da nombre a esta exposición.

“La idea de poner Riviera es que en francés río se dice Rivière, y todos los francófonos piensan que río se dice Riviera y era como una falta de traducción, que se nos hacía muy chistoso”, consideró Tremblay, muralista e ilustradora digital, quien ha expuesto en festivales en Playa del Carmen y forma parte del colectivo queretano Jajaja.

“La idea de trabajar con cartón y todo

más o menos a menos, es que la gente vea que lo hicimos con placer”, señalaron Cyrielle Tremblay y Frédérique Laliberté, al remarcar que la intención de esta instalación artística es provocar que los espectadores se encuentren como en un sueño, ya que los diferentes elementos que conforman la exposición se encuentran colocados de manera desigual y sin escalas.

En esta transposición, las artistas buscan hablarle a la imaginación de la gente, y su intención, se remonta también a la finalidad de este estilo artístico, pues busca recrear y transportar un espacio físico, por medio de las emociones que el espectador puede descubrir en la exploración de todos los objetos que conforman el espacio.

De la misma forma, su propuesta parte de las manifestaciones recientes dentro del arte contemporáneo, donde los artistas buscan fusionar y mezclar diferentes disciplinas para crear nuevas formas de expresión.

“Queremos que la gente se sienta joven de nuevo, que se divierta viendo la expo. La idea es eso, no tenemos un plan de un mensaje profundo sobre la guerra, el amor, es sólo que queremos crear un ambiente”, concluyó la muralista y artista Cyrielle.

La instalación estará hasta el domingo 19 de abril en el Museo de la ciudad.

Universidad Autónoma de Querétaro • Facultad de Psicología



Patio Barroco
18 de septiembre
63 Ote. Centro Histórico
19 de marzo de 2015
Recepción: 18:00 hrs.

LITERATURA PORTÁTIL O DE CÓMO GOETHE ENCONTRÓ SUS PARES EN QUERÉTARO CITY

LUIS ALBERTO ARELLANO

Durante las últimas semanas, ha estado en el centro de la discusión pública la pertinencia del término Queretanidad, como un concepto que agrupa y define los rasgos característicos de los habitantes de esta ciudad, en oposición al resto del país. Sin querer abonar a la discusión sobre las problemáticas propias de un concepto asociado con una identidad, tan resbaladiza al momento de definirla y tan poco operante al momento de usarla, quiero hacer algunas reflexiones desde el ámbito de competencia más cercano a mi labor diaria, la literatura. Trato, pues, de discutir el término más cercano a mí de Literatura regional y sus distintos usos en el ámbito de la reflexión acerca de la literatura.

La denominación Literatura regional está asociada a un concepto goethiano, la Weltliterature, usado por el genio de Weimar para definir la libre circulación de obras literarias por los distintos países del mundo occidental, aún cuando no hubieran sido originadas en ese hemisferio. Es notable, que la Weltliterature, la literatura mundial, se opone a la(s) literatura(s) nacional(es), pero se forma a partir de ella(s). Es decir, un país cualquiera desarrolla una literatura propia, dotada con los alcances de su zona del lenguaje, y eventualmente aporta piezas que se suman a ese concierto mundial de obras celebradas y leídas por una mayoría, sin importar el idioma ni el horizonte donde fueron creadas. Este término será usado y explotado ampliamente por Claudio Guillén en el siglo XX, para dar forma al estudio comparatista de la literatura, al menos como lo conoce la filología del ámbito hispánico. Su mejor pieza acerca de esta compleja y sutil relación de las obras con sus receptores se encuentra en el maravilloso *Lo uno y lo diverso*, publicado originalmen-

te en 1985, y más ampliamente en *Múltiples moradas*, de 1998.

Tomemos ahora con cuidado el término Literatura mundial, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a este fenómeno? ¿Admite la reflexión goethiana o la de Guillén pensar en una Literatura regional o estatal? Guillén es claro: le parece ocioso. Aunque la escala de relación se puede acortar más y hablar de espacios literarios definidos por un horizonte geográfico específico, para Guillén como para los comparatistas actuales, lo dicho por Goethe tenía la intención de superar, precisamente, el patronímico geográfico. Dicho en otras palabras, aunque la escala pueda reducirse, al menos teóricamente, su utilidad es cada vez más reducida y más difícil de operar. ¿Por qué? Por la falta de interés que tendrán esas piezas para el ámbito global. Es decir, por el reducidísimo número de lectores y comentaristas que tienen acceso a ellas y por el nulo impacto que tendrán en la tradición o en otros autores. Y más aún, por la dificultad para encontrar rasgos comunes entre las piezas. El fin de agrupar una diversidad de piezas entre sí bajo el término nacional, busca identificar aquellos rasgos que distinguen a una práctica literaria situada de otra. Esto es muy claro cuando se revisa a través de la historia de la literatura: es el caso del siglo XIX mexicano, ocupado en distinguirse oportunamente de la literatura española de la península y reclamando a cada paso un espacio para sí. Tanto que se resuelve en un hecho fundacional realizado por Ignacio Altamirano al acuñar la noción de la República de las letras, como ese espacio propio y de concordia habilitado desde el periódico literario *El Renacimiento* para todos los escritores mexicanos del momento. Este fenómeno se puede apreciar en todas las literaturas de países postcoloniales

que buscan distinguirse de la metrópoli, pero sin renunciar a un idioma común como medio de expresión. Eventualmente, alguna pieza producto de esa tensión entre diversidad y rasgos comunes, trasciende el propio ámbito y circula como una pieza que puede ser recibida en cualquier parte del mundo. Es decir, la única razón de la identidad nacional, para el filólogo, es que es un referente que trasciende en algún momento. Entonces, resumiendo, si la Literatura nacional es el estudio de aquellos rasgos que nos igualan entre nosotros y a la vez nos distinguen de la metrópoli, por poner un ejemplo del discurso dominante al que se opone la denominación, entonces ¿qué utilidad tendría fragmentar esta unidad en aras de espacios cada vez más acotados e invisibles?

Así las cosas, ¿de dónde viene el uso común del término Literatura regional? ¿Por qué se muestra tan operativo y por qué los creadores locales reivindican para sí el término? Aventura una hipótesis: se trata de un término útil a los funcionarios, que así, en la explotación de esa identidad acotada y menor, justifican su existencia como promotores culturales desde el estado. Si las obras trascienden el ámbito local para jugar en el ámbito nacional o en el mundial, entonces ellos tienen poco que hacer, porque no tienen los medios para influir en esos términos. Lo repito, Literatura regional es un término que sirve para justificar una burocracia local de promoción desde el estado. Y la razón por la que los artistas la reivindican es un caso ejemplar de ideología. Entiendo por ideología la creación y circulación de un relato que justifica y explica las relaciones de poder entre miembros de una sociedad y que normaliza un estado de excepcionalidad entre pares.

¿Es entonces extraño que en recientes meses

un funcionario ajeno a la cartera cultural, Juan Antonio Isla, haya creado, dirigido y coordinado una colección de "Autores queretanos", en el afán de mostrar una especie de canon regional? ¿Que lo haya realizado por encima de instancias dedicadas al libro, como el Fondo editorial de Querétaro o el maltrecho IQCA de Laura Corvera? No, no lo es. Es pura ideología. ¿Es extraño que esta colección hecha con recursos públicos se publique en coedición con la cuestionada Calygramma sin mediar una convocatoria, sino por adjudicación directa de un proyecto que lleva más de dos decenas de títulos? ¿Que se publique desde una oficina que no tiene otro objetivo de promoción cultural y que se ha convertido en una especie de bodega de ejemplares no entregados? No, es pura ideología. ¿Es extraño que el funcionario, a saber Jefe de la oficina de asesores del gobernador José Calzada Roviroso, un político que no tiene formación como escritor o experiencia como crítico, haya escogido el catálogo de autores, y se haya dado el lujo de incluirse en ese "canónico" recuento de la literatura queretana del siglo XX y siglo XXI? No, para nada. Porque lo que sustenta esa ideología detrás del término Literatura regional es la normalización de un sistema que privilegia con lo excepcional a unos cuantos, mientras niega al resto o los invisibiliza. Un mecanismo que premia si se guarda silencio y se reparte el botín. Un sistema que se sabe pequeño para competir en el ámbito mayor y se refugia en la excepcionalidad acotada y menor del regionalismo. Un sistema que encuentra en la vanidad su justa medida carente de trascendencia. Un sistema que se aplaude a sí mismo porque los demás le volteamos la espalda. ¿Reconoce a este sistema? Yo también, se llama viejo/nuevo PRI y no ha cambiado nada.

